



ACTA SESION ORDINARIA N° 012/2020

Fecha	Martes 16 de junio del 2020
Lugar	Salón Carlos María Sayago, Copiapó.
Hora	15:00 hrs. Primera citación 15:15 hrs. Segunda citación
Presidente Consejo Regional de Atacama	Sra. Ruth Vega Donoso
Secretario Ejecutivo	Sr. Jorge Vargas Guerra

Consejeros Titulares	Asistencia
----------------------	------------

01	Alegría Olivares, Roberto	Sí
02	Alfaro Morales, Patricio	Sí
03	Reyes Cuello, Manuel	Sí
04	Bordoli Vergara, Sergio	Sí
05	Castillo Julio, Javier	Sí
06	Ghiglino Pizarro, Fernando	Sí
07	González Brizuela, Patricia	Sí
08	Mánquez Vicencio, Gabriel	Sí
09	Pérez Tapia, Fabiola	Sí
10	Rojas Tapia, Rodrigo	Sí
11	Santana Álvarez, Juan	Sí
12	Torrejón Sierra, Rebeca	Sí
13	Vega Donoso, Ruth	Sí
14	Ahumada Monroy, Alex	Sí

A.- Citación:

La Tabla de la Sesión Ordinaria N° 012/2020 fue enviada vía correo electrónico a todas las Sras. y Sres. Consejeros el día jueves 11 de junio 2020

B.- Excusas por inasistencia: No hay.**C.- Aprobación de Acta:**

La presidenta del Consejo Regional, doña Ruth Vega Donosc, somete a votación el contenido del acta correspondiente a la Sesión Ordinaria N°11, de fecha 02 de junio del 2020, generándose el primer acuerdo de la sesión plenaria.

Acuerdo N° 01

Aprobar el acta correspondiente a la Sesión Ordinaria N° 11, de fecha 02 de junio del 2020.

Votación :
A favor : 13 votos.
Abstención : 01 voto (Manuel Reyes Cuello).

D.- Correspondencia recibida:

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Atacama procede a leer, mediante lectura resumida, los documentos que han sido recibidos por el órgano colegiado a la fecha de la presente sesión, los cuales corresponderían a los siguientes:

- 1.- Carta de agradecimiento por invitación a la Comisión de Educación y Cultura con Provincial Chañaral, por parte de doña Roxana Ramos Araya, en relación al tema de "Valor arquitectónico y Patrimonial de Potrerillos" de fecha 10 de junio.
- 2.- Carta de fecha 12 de junio, del Sr. Rodrigo González Presidente CEFF Copiapó, solicita a la presidenta del CORE revisar y fiscalizar el departamento que tiene relación con los proyectos del 6% del FNDR.

E.- Tabla de la Sesión:**1.- Resolución Comisión Jurídica y Fiscalización**

El presidente de la comisión, el consejero Manuel Reyes saluda cordialmente a todos los consejeros y administrativos del consejo regional presentes, indica que el día 2 de junio se citó a una reunión para tratar los siguientes temas.

- Situación actual del proceso de ejecución de la ERDA.
- Análisis y Programación de la ejecución presupuestaria. FNDR 2020.
- Conocer la política regional del uso de los recintos deportivos de la región IND.
- Conocer la ejecución del programa sectorial relativo a la sequía INDAP.

Estaban invitados a esa reunión Don Sebastián Cousiño, administrador del Gobierno Regional, la señora Paula Guerrero, jefa de división de DIPLADE, Luz Cabello Jefa de la División de Presupuesto e Inversión regional, don Flavio Cereceda, que participó con todo su equipo vía remota, Mariela Herrera directora regional de INDAP; también participó en esta comisión el señor Rodrigo González, presidente la CEFF.

Don Sebastián Cousiño junto con Paula Guerrero nos entregaron tres posibles alternativas para abordar este tema.

1. Reorganizar las etapas y actividades de estudio y encomendar a la división de planificación DIPLADE su conducción metodológica y generación del producto asociado, considerando la externalización de actividades específicas para ello.
2. Gestionar la obtención de recursos para financiar la contratación de una consultoría para culminar las etapas restantes.
3. Reorganizar las etapas y actividades del estudio por parte de la DIPLADE y aguardar la posibilidad de retomar con la Universidad de Atacama las etapas restantes, en la medida que se resuelva la continuidad de la Corporación CCIRA y ellos como Gobierno Regional, vienen a proponer que sea la opción 1.

Quiero recordar que son cinco lineamientos de esta ERDA y solamente llegamos al lineamiento número 2 no terminado. La idea es poder terminar por lo menos con esta opción 1 los lineamientos nuevos.

Entrega detalles de esta cuenta el consejero Alex Ahumada, quien indica que el objetivo de esta reunión fue conocer las políticas regionales de uso de recintos deportivos en la región que presento Claudio Cereceda director de IND, el acuerdo fue solicitar los protocolos para el uso de recintos deportivos administrado por el IND. Y por otra parte, en la presentación de Mariela Herrera, directora regional de Indap, se dio a conocer la ejecución de los programas sectoriales, nos aclara, la información que tiene relación con el fondo de operación anual, que se hizo entrega de cheques por un presupuesto regular del INDAP, con el fin de suplir los efectos de la sequía.

El consejero Manuel Reyes desea contarles también, que en ese análisis de programación que nos dio a conocer de la ejecución presupuestaria FNDR 2020 don Sebastián Cousiño, entregó un reporte de lo que ellos tienen y se comprometió que para el jueves 17 estaría listo el reporte para que vamos estando al día de lo que está sucediendo con la ejecución FNDR 2020.

Toma la palabra el consejero Rodrigo Rojas, quien saluda a la presidenta, y a través de su intermedio al resto de consejeros y consejeros regionales que nos acompañan aquí y también vía Zoom, saludar a través de nuestro secretario ejecutivo a los funcionarios de gobierno que hoy día nos acompañan, "No quería referirme a este punto, pero ya que he sido mencionado, lo voy a hacer. Hace un par de plenos atrás le informé al secretario ejecutivo que cualquier situación que tuviera, como involucrado a los funcionarios, me iba a dirigir directamente a él, con el fin de dar a conocer las circunstancias en torno a la reunión de la Comisión Jurídica y Fiscalización. Primero no recibí el llamado del presidente de la Comisión para citar a una reunión que fue de un día para otro, segundo, si bien llegó la carta en la cual se cita a los integrantes de la comisión, cada una de esas cartas y producto de la nueva alternativa que tenemos, incluye un enlace para poder conectarse al Zoom hasta diez minutos antes, durante y después de la reunión, no recibí ese enlace ni tampoco recibí un llamado desde la Secretaría Ejecutiva para preguntarme si me iba a sumar a la reunión. Reconozco que soy integrante de la comisión durante más de cinco años, la he presidido en su momento y si bien hoy día me corresponde ocupar el rol de secretario y para evitar cualquier tipo de complejidad que incluya una acusación por notable abandono de deberes, quiero dejar constancia que no voy a participar en estas reuniones hasta que la presidencia y la secretaría sea ratificada por el pleno, como debe ser y como corresponde, tomando en cuenta que don Manuel Reyes la lidera recién desde el mes pasado, sin otro particular y esperando que esto quede ratificado en el acta, para mostrarlo como antecedente ante cualquier situación posterior, muchas gracias presidenta por considerar."

La presidenta del Core Ruth Vega, consulta al presidente de la Comisión de Fiscalización si entonces estarían pronto a una propuesta de la DIPLADE respecto al tema de la estrategia de desarrollo regional, "Ella quisiera agregar una conversación que tuvo anteriormente con Sebastián Cousiño con respecto a los recursos que había aprobado para el Centro Pensamiento Estratégico en el tema de la regionalización y descentralización, que incluso hubo una visita en representación del Core a Brasil del consejero Gabriel Mánquez, cree que es un tema que está funcionando dentro de la universidad, que le ha dado un espacio y debiera ser importante que esta comisión pudiéramos ver de retomar este proyecto tan importante que no tiene muchos recursos asociados." Y le deja esa tarea al presidente de la citada comisión.

El consejero Manuel Reyes desea acotar que esta carta, este oficio, cada uno de los consejeros los recibió el 29 de mayo y la reunión era el día 2.

El consejero Fernando Ghiglino manifiesta que tiene una duda sobre lo que señala el consejero Rodrigo Rojas, él dice que no asistirá hasta que el pleno ratifique a la nueva directiva que dirige la Comisión, por lo que a su parecer esto quedo zanjado con la parte jurídica, el pleno no es vinculante en el tema de aceptar o no aceptar la cesión que toma la comisión, no puede entender que se reste a una reunión aduciendo algo que reglamentariamente no existe, por lo que es bueno aclararle nuevamente que no se puede restar de una comisión por ese motivo. Además, desea solicita adelantar la cuenta de la comisión de inversión que está última en la tabla dado que más adelante estará presente el sr. Intendente.

La presidenta Ruth Vega, pregunta al pleno la autorización para este cambio y desea informar el fallecimiento del alcalde de Tiltit, un alcalde joven que estaba saliendo de alta de COVID-19 y tuvo un infarto al corazón en el día de hoy, creo que todos lo lamentamos, un alcalde que estuvo luchando fuertemente por su comuna y también haciendo denuncias respecto al tema de medio ambiente con bastante fuerza, lamentamos profundamente su deceso.

2.- Resolución Comisión Provincial Unidas

Entregará la cuenta de esta comisión la consejera Ruth Vega.

Primero quiere pedirle disculpas a Fernando Ghiglino, porque al final de la segunda exposición se hizo alusión a su persona respecto a un tema que para todos es claro que él es consejero, todos los consejeros electos y ratificados por el SERVEL, sé que hay una discusión por todas partes y la verdad es que fue invitado a entregar una cuenta respecto al Colegio Médico, al final, hubo una intervención poco feliz. "Yo le pidí disculpas al consejero, pero no era la intención y obviamente vamos a tener cuidado para la próxima invitación, yo personalmente voy a encargarme que no se va a aceptar, a ninguna persona que venga a interpelar a ningún consejero"

El consejero Fernando Ghiglino agradece las disculpas ofrecidas por la presidenta de este Consejo Regional.

La presidenta Ruth Vega señala que fue invitado en primer lugar el doctor Claudio Baeza y quiere comentar que él es una persona que ha sido reconocido en los distintos ámbitos, incluso por el colegio médico, como una autoridad de salud que siempre está y responde, está preocupado, sin horario, sin días límite y siempre preocupado del tema regional de la salud, lo ha escuchado en todos los ámbitos y por eso le parece interesante comentarlo en el día de hoy.

El director regional del Servicio de Salud, entregó una cuenta respecto a lo que se estaba trabajando en el minuto con el coronavirus, lo más importante que le entregó, era la voluntad del servicio de tener residencia sanitaria.

En primer lugar, anunció que iba a haber una en Vallenar, que se estaba trabajando, a pesar que no se había cumplido con las normas que pedía el servicio, pero estaba haciendo los esfuerzos y prontamente en otros sectores que fuera necesario, esa era una decisión que se había tomado. También informó de la cantidad de profesionales que se habían contratado para enfrentar la pandemia, de los recursos que se habían entregado desde salud a los municipios. También de la decisión de trabajar más cercanamente con los alcaldes a través de la red primaria de salud.

El consejero Alex Ahumada indica que se planteó la inquietud por el hospital de Chañaral, de que hay un médico que está atendiendo en una especie de toldo, quiere destacar que el seremi ya tomó cartas en el asunto y ya se están haciendo las gestiones para que ese médico que está en la puerta del hospital y deriva enfermedades respiratorias hacia un área, separando los pacientes de posibles casos de coronavirus.

Luego de lo señalado la consejera Ruth Vega, indica que fue muy interesante en el sentido de que no tenía información respecto al médico que atiende la derivación de enfermedades respiratorias de otras patologías y que la verdad, es que, consejero fue importante su intervención, en el sentido de que obviamente los servidores públicos de salud deben tener la primera protección sanitaria para la atención del paciente, por lo que quedó de preocuparse inmediatamente este tema. También en esa oportunidad nos informó la

posibilidad, que ya son concreta, de que era posible que llegaran derivaciones de otras ciudades a Atacama por la baja cantidad de pacientes que había en los hospitales de Huasco y de Copiapó entendiéndose que la red de salud es una sola en todo el país, tanto pública como privada, otro de los puntos que se tocó fue que se van a realizar más testeos en la provincia, y fue una muy buena noticia, respecto a la intervención del presidente del Colegio Médico, el entregó, dentro de lo que está trabajando como colegio, también como mesa social.

El tema más importante es el tema de prevención, que se ve cómo débil en el país y como débil en la región, y en ese sentido, en alguna oportunidad también nosotros planteamos el tema de hacer un trabajo mayor de prevención en los medios de comunicación, que fue planteado también en la Comisión de Fomento Productivo, como una posibilidad también de apoyar económicamente a la Archi y otros servicios comunicacionales.

También habló respecto a la educación de la ciudadanía, de educarlos para que tomen real conciencia, porque no se ve que esta conciencia educativa sea tan fuerte en el país y en la región para el tema de la prevención, la campaña de educación sobre la enfermedad, el rol de las residencias sanitarias, también planteó la necesidad de que en cada provincia haya una residencia sanitaria, reforzando Copiapó y Vallenar y reforzar los mensajes comunicacionales, planteando que tal vez los mensajes fueran diversos en las personas que ven los mensajes no sólo autoridades sino también personas común y corrientes que tengan el liderazgo poblacionales, de partido en fin, en el tema de una campaña fuerte de comunicación para la prevención y conocimiento de la enfermedad, evitar desplazamientos fuera de la región y en lo posible lograr que los que ingresan a la región pudieran tener una cuarentena para seguir resguardando nuestra región, como las regiones de menor contagio, e hizo especial énfasis en una mayor seguridad a los funcionarios de salud, principalmente en los hospitales, en los CESFAM y Postas, eso fue en general lo planteado dentro de varios temas.

Toma la palabra el consejero Manuel Reyes, presidenta la verdad es que usted ha tocado un tema súper importante que tiene relación, como ha tratado este servicio de salud este tema de la pandemia y el COVID-19, en el diario sale una denuncia, el día 8 de junio recibí un WhatsApp de uno de los funcionarios de vialidad de Chañaral muy preocupado, porque realmente creo que no tenemos nada que hacer cuando se trata de una empresa privada, pero acá la empresa mandante es el MOP, una empresa del Estado donde están haciendo trabajo con platas estatales, yo creo que es diferente la situación y nos gustaría que se solicitará al seremi, cuál ha sido el protocolo, porque creo que el protocolo fue totalmente equivocado, hay contagiados y se puso en riesgo la vida de los trabajadores de la empresa en el sector del Salado, entonces me parece una tremenda irresponsabilidad y me parece que el seremi o quien sea responsable de una cuenta, por el protocolo que se han tomado con esta empresa, que me parece totalmente una falta, no sé cómo decirlo, pero realmente es preocupante para las familias y los trabajadores de esa empresa.

La presidenta Ruth Vega consulta si hay una propuesta de enviar un oficio al MOP para que envíe los protocolos de prevención frente al coronavirus en los distintos trabajos que están realizando focalizados en la localidad de El Salado.

Toma la palabra el consejero Javier Castillo, quien cree que el Consejo Regional tiene que marcar un punto político, porque entendiéndose que esta mesa social, que marca su visión que tiene que tener, se saluda que se pare esta mesa social, pero hay demandas que tienen que ver con el trabajo, entonces la central unitaria de trabajadores para el primero de mayo, dice porque hay sindicatos fuertes se puede discutir los protocolos, pero donde no existe sindicato no hay nadie que discutan los protocolos, y en este sentido, la responsabilidad política de Seremi del Trabajo tiene que ver con esto, tiene que ver con cómo logra establecer mesas de protocolo, nosotros pedimos una experiencia con los trabajadores de temporada agrícola por el tema de la cosecha, estaba discutiendo el seremi de agricultura, el seremi de Trabajo, el Seremi de Salud, pero al fin de cuentas no sale ningún protocolo unificado para todo el sector de temporeros, o sea, o todos los del sector frutícola de temporada, entonces uno puede entender que en el mundo privado no se puede decirles que tienen que hacer, en el marco constitucional que tenemos, ellos tienen la libertad de hacer lo que a ellos se les ocurra y el Estado no tiene control sobre la empresa, y en esto el punto que se marca sobre el MOP, a lo mejor el Estado no tiene jurisprudencia para decir a una empresa que tiene que hacer, pero el Estado sí tiene jurisprudencia para decir a sus órganos, en este caso, quién es el ejecutor de una obra con un fondo de Estado que cuide a los trabajadores y a las trabajadoras, en ese sentido, yo creo que aquí hay que ampliar la carta, la solicitud del protocolo, solamente concentrarla en el intendente para que el intendente y seremis que tienen que ver con la ejecución de obra y poder definir la política de la región en función de eso, porque estos temas

son importantes, y termino con esto la mesa de salud en atacama, donde están todos los gremios de salud que son los que tienen contacto y esto lo plantearon desde un principio las primeras mesas que tuvieron con el intendente y dijeron que el protocolo tenía que ser socializado y tenía que ser una visión de Atacama como tal, entonces, después cada empresa que tienen alguna acción concreta y termina con consecuencias de enfermedades, los trabajadores tendrían que pagar, porque no se puede no pagar, porque no van a pagar, pero sí una sanción política en función de las medidas que tenían que tomar, la recomendación que entrega el Gobierno Regional, y por qué no lo hicieron, entendiendo que tanto la minería como la agricultura, que son fuente del sostén económico de la región, dependen de trabajadores de todos los territorios.

Es así que se llama a votar por la propuesta antes mencionada, produciéndose el siguiente acuerdo.

Acuerdo N° 02

Oficiar al Intendente Regional de Atacama para que informe al cuerpo colegiado, en relación a la existencia y contenido de protocolos sanitarios para resguardar la salud de los trabajadores de empresas contratistas que presten servicios al Fisco en la Región de Atacama.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

El consejero Rodrigo Rojas, atendiendo que este es el último pleno correspondiente a este mes, a menos que las circunstancias indiquen alguna sesión extraordinaria que esperamos así sea, en beneficio de todo lo que está pasando, me gustaría aprovechar esta oportunidad de solicitar para la próxima reunión o para el próximo pleno un informe respecto de los oficios que se han enviado durante el transcurso de este año, porque varios de ellos no han tenido respuesta, han pasado los 15 días hábiles correspondiente a lo que la ley sanciona y no hemos tenido ninguna respuesta, por lo menos en correspondencia a los oficios que han sido solicitados, por lo tanto, rogaría a la Secretaría Ejecutiva que nos pudiera hacer un resumen de seguimiento de esos oficios y ver cuánto de todos han respondido para ir viendo la contribución de gobierno a todos los puntos que se han planteado en este Consejo Regional.

La presidenta le responde que quedara en tabla para hacer el seguimiento.

3.- Resolución Comisión de Medio ambiente

El consejero Rodrigo Rojas, muchas gracias presidenta, a través de su intermedio y con la anuencia de la presidenta del Consejo Regional, cumplo con dar a conocer los detalles de la reunión efectuada el pasado viernes 5 de junio en el Salón Julio Palma del Consejo Regional y con la presencia de los integrantes de la comisión, específicamente, la presidenta vía Zoom, en la oportunidad fueron dos proyectos los que se vieron en el parque solar fotovoltaico y además el proyecto de explotación de sal Victoria, en torno al primer punto del parque solar fotovoltaico, San Francisco del Salar de Maricunga, el acuerdo fue dar por recibido los antecedentes y solicitar informes respectivos al SAG, para que sean consideradas las observaciones planteadas en la Comisión en torno a los temas, en torno al proyecto de explotación del salar Victoria Salar Maricunga, el acuerdo fue dar por recibido los antecedentes en relación al proyecto, compartiendo las observaciones del equipo de la DIPLADE representado en ese momento por Nidia Cepeda, solicitando también un informe en relación al turismo, y también el ambiente para traslado y caminos de propiedad indígena, luego de estos acuerdos y a la espera del resultado de estos informes que llegan a la Comisión para su posterior análisis, la reunión terminó a las 13 horas, es todo lo que tengo que agregar, no hay nada que votar, presidenta. Gracias por considerar.

4.- Resolución Comisión Provincial Copiapó y Provinciales Unidas

El consejero Patricio Alfaro, saluda cordialmente a la presidenta y a todos los colegas consejeros regionales, especialmente aquellos que mantienen en la plataforma zoom, indica que esta reunión, se llevó a efecto el día 8 de junio a las 10 de la mañana para abordar dos temas, lo primero que se abordó fue la presentación del Colegio de Psicólogos de Atacama, que guarda relación con la salud mental en el contexto actual de esta pandemia que nos afecta del COVID-19, para ello, expuso el presidente del Colegio de Psicólogos de Atacama el señor Marcos Maturana, enseguida abordó el tema el consejero Alex Ahumada, a quien le entrega su

agradecimiento por tener la voluntad de poder ejercer como secretario en esa reunión. El segundo punto tiene que ver con la situación actual del funcionamiento del Laboratorio Molecular de la Universidad de Atacama y su requerimiento a futuro, donde también hubo una exposición muy interesante, donde todos los que participamos le entregamos las felicitaciones con respecto a la labor que está desarrollando en este caso la Facultad de Medicina de la Universidad de Atacama, a cargo del doctor César Echeverría, director de Investigación de la Universidad Atacama, como ha explicado anteriormente, tomó apuntes de todos los acuerdos el consejero de la Provincia de Chañaral Alex Ahumada.

El consejero Alex Ahumada informa que el tema abordado fue el alto porcentaje de personas que sufren depresión, motivo de esto es el estallido social y lo que ha conllevado esta pandemia que son los despidos que están provocando un desorden mental de la gente, entonces lo que ellos nos dan la propuesta como colegio de psicólogos es buscar los recursos para el colegios de psicólogos, esto es un acuerdo para la propuesta, que es una línea telefónica que está operando gratuitamente para apoyar estos casos, formación de talleres de primeros auxilios psicológicos para las juntas de vecinos y cápsulas audiovisuales en apoyo psicológico.

Luego de esto César Echeverría, Bioquímico, nos contó que tenemos un laboratorio que es el mejor equipado de la macro zona norte que lleva un total de 700 muestras analizadas, a él se le preguntó si están recibiendo muestras también de otras regiones y si eso dificultaba el análisis de las muestras de la región y dijo que no porque le dan prioridad a la región, además nos señaló que una de las cosas que les estaría faltando es que una tercera sala de extracción centrífuga, esto sería muy óptimo para sacar un resultado más rápido.

Otro acuerdo de parte de la Comisión es reunirnos con el intendente para plantear estas propuestas.

El consejero Patricio Alfaro, indica que actualmente están en el laboratorio, cinco o seis funcionarios quienes están trabajando arduamente en la Facultad de Medicina, con relación a este tema, por lo que valora la labor que están desarrollando, si bien es cierto, que anteriormente ya le habíamos enviado una carta de felicitación, cree que es pertinente que todos los consejeros sepan de esta tremenda labor que están desarrollando ya que los resultados los tienen prácticamente de un día para otro.

El consejero Juan Santana, comenta que efectivamente, en esta reunión con estas personas fue una reunión realmente muy buena, muy positiva, al médico investigador de la universidad de Atacama le preguntó, que se podría hacer en este laboratorio después de esta pandemia y el manifestó que hay toda una gran oportunidad, este es un lugar que se puede transformar en un gran centro de investigación ligado a la salud de la Región de Atacama, dado que algunas problemáticas son particulares de la región, entonces a él le pareció muy interesante lo que planteó respecto del futuro de este laboratorio, ya que hay todo un potencial allí, él se acordó del centro tecnológico ambiental que tiene Vallenar, que está construido, tiene sus laboratorios y que hay alrededor de 500 millones de pesos o tal vez un poco más pendiente para equipamiento, porque el laboratorio en realidad lo han estado construyendo con los medios que han podido, ahora, como decía Patricio, hay un desafío de seguir ampliándolo, pero la verdad lo han estado haciendo con mucho empeño y al parecer limitados recursos, ya le ha tocado en este tema a la presidencia de la Comisión de Ciencia y Tecnología para poder en algún momento incorporar este tema al foco científico tecnológico de Atacama, cree que sería bueno sistematizar en esto el tema de FIC, para ver cómo nos relacionamos con estas oportunidades de investigación que tenemos en el área de la salud.

El consejero Javier Castillo, esto porque se llegó a la presentación que hace el Colegio de Psicólogos, interesante tema y recuerdo que esto usted presidenta lo planteó hace algunos meses sobre la preocupación por la salud mental, entonces es muy bueno que se exponga, ahora le causa mucho cuidado, cómo nosotros damos tratamiento a estas actitudes voluntariosas. ¿En qué sentido? Nosotros tuvimos la cuenta de ATADIS, una agrupación de padres de niños autistas que desde que los niños están creciendo formaron la escuela Pucara, y hoy tienen un centro que cuesta 100 millones de pesos anuales recursos que salen de su gestión y su forma de hacer las cosas, nosotros nos comprometimos para ver la forma de resolver esta situación, sabiendo que no teníamos muchos instrumentos, pero había una experiencia en Valparaíso, la cual en su oportunidad el intendente Sánchez, mandó a una funcionaria asesora de él que es la señora Fernández para que hiciera una investigación o pesquisas para ver cómo podíamos dar respuesta a esta situación, raya para la suma, no tuvimos respuesta y lo más que se acercó fue poder hacer un centro en calle Rodríguez al lado

del Partido Comunista, donde había un centro del Sename, poder habilitar eso para la discapacidad, pero no se ha avanzado más en eso, pero poder entregar inyección directa para ejecutar un proyecto eso no da, porque el estado tiene las reglas neoliberales que la Constitución Política del Estado entrega y no podemos resolver esa situación, entonces, todos los psicólogos del colegio médico, tendrán por su fundación ética estar en Fonasa y desde ahí poder entregar asistencia desde lo social, nos presentan un proyecto donde, curiosamente, la semana pasada discutíamos sobre el valor de las cápsulas del Consejo Regional y se estimaba que las realizan desde el Consejo Regional a un costo de 150 mil pesos por cada una. Y ese proyecto presenta cápsulas de comunicación por un millón y medio, osea, absolutamente elevado, a él no le calza, no es quién para decir cuánto vale nada, pero lo que sí sé, es que nosotros vamos a ponernos en un compromiso que es muy similar al que tuvimos con Atadi, que al final no lo resolvemos, pero sí podemos utilizar herramientas de estado, donde tenemos una dirección de salud, que con las experiencias de las guatitas de delantal nos dijeron la red primaria de salud municipal tiene psicólogos, tiene atención y se puede desarrollar un programa bastante interesante, y ese programa bastante interesante está comunicado desde el Estado, por instrumentos del Estado, por el hospital y en la salud secundaria, donde hay un centro de ventajas, donde hay grandes profesionales también trabajando, entonces, yo creo que entendiendo la importancia del debate, que da con salud mental, que nosotros deberíamos tensionar y provocar a la Dirección de Salud, que usted misma destaca que el director Baeza para ver cómo hacemos una cuestión real que ofrezca solución al tema de salud mental en Atacama, pero que tenga relación con lo que hoy día tenemos, y que podemos operativizar realmente y los recursos que pueden salir de este Consejo Regional se queden en el Estado que más o menos la misma política que establecimos cuando tomamos direccionalidad de los fondos FIC que tenían que ser para la universidad de Atacama, para que toda inversión pública quede con instalación en la región. Nosotros aquí, sí vamos a hacer una inversión en este tipo de programas que quede instalado en el aparato público.

La presidenta del CORE, doña Ruth Vega, se refiere a la propuesta que tiene el Colegio de Psicólogos, la verdad es que han avanzado con recursos propios, y disminuyó el valor que nos solicitaron, están trabajando con Inacap, están trabajando con la UDA, la Municipalidad de Copiapó y con la Fundación APLAUSO, que esta es una fundación española y eso les ha permitido atender gratuitamente en la red de atención telefónica, a todas las personas que quieran tener contención. "Obviamente lo que ellos plantean es para tres meses, en plena pandemia poder tener la aprobación de estos recursos que están solicitando para tres meses. A mí se me mandató tener una reunión con el intendente con el tema que se planteó de los psicólogos, al intendente le pareció muy interesante el tema salud mental y lo que se le propuso, y obviamente que nosotros tendremos que hacer una propuesta de recursos que lo conversé con Sebastián Cousiño, que podría ser a través de una fundación, sería la única forma en que pudiera tener una salida para lo que están proponiendo del Colegio psicólogos, que ya está con red en salud pública, ellos han avanzado por su propia iniciativa, pero sin duda que tener tres meses de atención que después pudieran mantenerse en el tiempo, entendiendo que el triste dato que nos dieron, no sabe si fueron ellos anteriormente o el doctor Baeza no estoy segura quién o Pezo. Planteó que la región de Atacama es la segunda de mayor cantidad de suicidios del país.

Entonces, si es un tema no menor, como plantea Javier, y a mí me parece que nosotros debiéramos retomar ese compromiso con la Fundación Atadis, lo digo porque tengo mi corazoncito ahí, comentarle que el lugar que está el Pucara es el centro perfeccionamiento de la Seremi de Educación, del Ministerio de Educación, siendo seremi se me planteó el tema, hice las gestiones con el nivel central y en ese minuto hubo una gran generosidad del Ministerio, que autorizó traspasar ese centro de perfeccionamiento a la Fundación para el Colegio, que fue el primer colegio público de niño con rasgos autista, yo he tenido un conocimiento de su desempeño, incluso de excelencia y de premios nacionales del colegio, entonces, obviamente, cuando hay voluntad se puede y yo creo que nosotros tenemos que tomar ese tema, tuvimos un compromiso y no dejarlo con los recursos que hay, tal vez con el sector privado, hoy día el sector privado está un poco sensible con el tema de la pandemia y están haciendo aportes, como Caserones con dos maquinarias que entregaron al laboratorio de la UDA y están haciendo otras donaciones, también lo de la universidad yo lo planteé a esta fundación que tiene cuatro empresas mineras que están viendo si era posible una cuarta sala con esta máquina centrifugadora, no he tenido respuesta todavía, si no sale por ahí tendríamos que verlo mejor en otro lugar, entonces a mí me parece, resumiendo, que creo que puede ser un hito importante de este consejo, pueda realmente poner el tema de la salud mental y seguir trabajando con apoyo o nosotros apoyando la instancia de salud y otra que conlleven en estas cosas, sería un tema de compromiso regional, porque no es menor ser la segunda región de mayor cantidad de suicidios, es un indicador grave, obviamente, como decía anteriormente el

presidente de Fiscalización, aquí ha habido aluviones, hemos tenido temblores, casi terremoto, la pandemia, el estallido social y otros fenómenos climáticos que ya en el mundo cuando se habla del fenómeno climático siempre aparece Atacama, en todas las revistas que yo he leído, que son temas mundiales de los más afectados que aparecen en la región de Atacama.

El consejero Fernando Ghiglino comenta que él siempre ve la institucionalidad y esto hay que comentarlo con salud, porque son ellos los que tendrían que presentar un proyecto para poder darle la vialidad y el Ejecutivo lo manda al CORE, habría que conversarlo con la dirección de salud que son los que generan estos proyectos, entonces cree que hay que empezar por eso, para poder ver el análisis de la factibilidad de financiamiento de un proyecto de esta magnitud, entonces sería recomendable que alguna comisión lo viera con el director Baeza, explicarle este proyecto y conversarlo con él, para que ellos presenten el proyecto porque no corresponde que lo pueda presentar el intendente.

El consejero Rodrigo Rojas estuvo en esa reunión y de verdad que junto con valorar el informe que entrega el secretario, simplemente agregar que escuchando el diálogo de quienes me han precedido, hasta inclusive podría decirle que si esta iniciativa tiene en algún lugar o no tienen un lugar donde poder desarrollarse, todavía tenemos pendiente y es algo que mantenemos también, esta inversión hecha en el sector de la Alameda de Juan Martínez, donde hay una escuela que estaba construyéndose precisamente para personas con capacidades distintas o con situaciones de esta naturaleza, por lo tanto, hay mucho de dónde tomarse para ver el tema, pero en el fondo validando el debate y esperando que este nos permita sacar un acuerdo, el hecho de haber hablado con el equipo de psicólogos, el hecho de estar hablando con el Colegio Médico, nos ha permitido también como Consejo Regional, ser invitado a que seamos parte de lo que ellos definen y de lo que ellos hablan, especialmente en la mesa autónoma creada por el tema del COVID-19, hace un par de plenos atrás recibimos una invitación por parte de Carlos Pezo, para formar parte de ella, esa invitación fue leída en el pleno, fue ratificada por el resto de los consejeros, han pasado dos reuniones y no nos han llegado como consejeros regionales, lo que es la invitación para poder participar vía videollamada, por lo tanto, quiere aprovechar esta oportunidad para solicitar al secretario ejecutivo, que en el cúmplase de ese acuerdo que tuvimos, envíe nuestros correos al doctor Carlos Pezo para que nos llegue a todos los consejeros la invitación a participar de estas mesas autónomas.

El consejero Juan Horacio Santana desea agregar que en el sector de educación escolar de la región de Atacama lo que es municipal y público son alrededor de 60 mil los estudiantes, por lo menos en la región de Atacama, en cada establecimiento de la región, hay unas duplas sicosocial, en cada escuela, en cada liceo de la Región de Atacama, por lo que cree que ahí hay una cantidad de recursos del Estado que es importante de alguna manera aprovechar para establecer un lineamiento desde los establecimiento educacional hacia los niños y hacia la familias, eso por un lado, por otro lado, quisiera decir además que fruto de los golpes que ha tenido la región en el último tiempo desde la época de los aluviones en algún momento se echaron a andar grandes proyectos para recuperar la psicología y la salud mental de la población estudiantil fundamentalmente, en la reunión de esta comisión se dijo que el Mineduc junto con la Unesco, echaron a andar en Atacama a propósito de los aluviones del 2015 en las escuelas, un proyecto que se llama Atacama volvió a clases, que es un proyecto bien completo y no sé finalmente cuál fue la evaluación final que se hizo de eso, pero lo que quería decir es que ya hay una experiencia, por un lado de programas que a razón de situaciones complicadas que han vivido algunas comunidades de nuestra región, si en algún momento se ejecutaron eso por un lado y por otro lado, reitero, hoy el sistema escolar reúne una cantidad de recursos bien importante en experiencia y pueda ser entonces incorporada en un plan de recuperación psicológica y de la salud psicológica de la población de nuestra región.

El consejero Sergio Bordoli desea reiterar lo que planteó anteriormente Juan Santana respecto al laboratorio de la Escuela de Medicina de la Universidad de Atacama, hay que ver de qué manera se puede apoyar, de eso conversó el doctor Echeverría ese día sobre el aporte de Caserones que recibieron, del Ministerio de Salud y la misma UDA, es así que están viendo una inversión bien pequeña para ampliar esto, por lo que a través del servicio de salud, lo mismo que están hablando de la parte mental, habría que ver cómo podemos apoyar esa parte de la universidad de Atacama y mejorar el laboratorio, y lo que dijo el doctor Echeverría que una vez que pase la pandemia los equipo se puede convertir para estudiar otras enfermedades que hay en la región

El consejero Javier Castillo, solamente desea hacer una aclaración, él pone como ejemplo el compromiso que hace ATADI y nosotros, pero al fin de cuentas no teníamos

instrumentos para resolver, entonces le preocupa que hoy día entendiendo lo que significa que la propuesta que nos está haciendo los psicólogos, que tampoco tengamos instrumentos para resolver, eso es lo que le preocupa y por lo mismo tensionar al servicio de salud para que ellos vean efectivamente cómo se sale de eso.

Sin nada más que añadir, se llama a votación, produciéndose el siguiente acuerdo.

Acuerdo N° 03

Oficiar a la Dirección del Servicio de Salud Atacama, para que informe al órgano pluripersonal respecto a los siguientes tópicos:

- 1) Situación de la Salud Mental en la Región de Atacama, frente a la contingencia sanitaria actual.
- 2) Situación de la Corporación ATADIS, en relación a la factibilidad de un plan de intervención y apoyo para el tratamiento de la discapacidad mental de origen cognitivo.
- 3) Situación de ampliación de salas del Laboratorio Molecular de la Universidad de Atacama en el contexto de exámenes de muestreo COVID-19.

Votación :
A favor : **14 votos (unánime).**

El consejero Rodrigo Rojas, aprovechando que están en el tema de salud y que hemos enviado una serie de oficios que van en el camino de resguardar a la ciudadanía y todo, quisiera agregar que no sabe si les ha llegado a través del informe de la Central de Alerta Temprana los comunicados que llegan desde la empresa Caserones en torno a los contagios, tanto como sospechosos, ya en la última semana los trabajos y las faenas de las diferentes empresas han contribuido con nueve casos de diferente índole a nivel regional y cree que es una buena oportunidad de estar al tanto del tema para volver a ratificar el oficio a la seremi de salud, esta vez en todas las medidas y protocolos que se están haciendo en este tema.

5.- Resolución Comisión de Inversiones

El consejero Gabriel Mánquez, indica que la comisión de Inversiones tenía como temario el estado y situación de los fondos de inversión del FNDR y estaba también invitado a la sesión el señor Claudio Baeza pero no estaba en la tabla, y otra persona que no recuerda su nombre, lo que se conversó con Claudio Baeza es que ellos van a abordar en tema que usted está planteando que va a permitir ponerle más fineza a lo que están proponiendo, quedaron de generar un espacio para hacer esta presentación, tuve una conversación con el rector de la universidad de Atacama y fue interesante porque está entendiendo un poco lo que queremos hacer desde el Consejo, que es que lo FIC se transformen en herramienta de construcción de política educativa y en este caso académica como la universidad, pero también en ciencia que es lo que planteaba don Juan Santana, entonces el rector dice que lo que más le interesa es como construir desde esta inversión que hace el Estado a través de los FIC en herramientas de poder generar al interior de la universidad una cierta revolución, que sea estable y está dispuesto a hacer esa conclusión, entonces, cree que también a través de Educación y Cultura, poder hacer una reunión con él, nos dijo que podíamos tener un par de ideas y que nos va a presentar o desarrollar justamente cómo esa inversión no se diluye más allá del acto en sí, sino que tienen que ver cómo se genera desde ahí una plataforma para hacer justamente esto de la política universitaria, en esto de la ciencia en la región como una de las fortalezas y por ende también ahí se le solicitó el tema de la carrera de Medicina, para ver cuál es la incidencia de ella hoy en día en la atención del tema de la pandemia, entendiendo que se aprobaron muchos recursos, ellos también hicieron una inversión en términos de infraestructura y tecnología al interior de la universidad en relación a esto otro que era lo que se requiere para seguir desarrollando los exámenes del COVID-19.

Se reunieron el día de ayer, fundamentalmente para ver cuál es la situación en la que estaban los fondos de inversión del FNDR y poder saber qué pasaba con algunos hechos como los que detalla a continuación, abordamos el 5 % especialmente en contexto del COVID-19, 5 % de emergencia que se aprobó para que no se fuera, lo votamos y aprobamos por dos mil millones, entonces, en ese contexto se entiende que los alcaldes construyeron con el intendente el tema de las cajas, el intendente va a hablar este tema en su exposición, porque entendemos que hoy en día lo toma el Ministerio del Interior, de acuerdo a lo que nos relataba ayer en el ámbito regional, por lo tanto, eso ya está despejado y llegaron a un acuerdo entre los

alcaldes para ver cuáles van a ser sus aportes en este proceso, después había 1000 millones que eran de sanitización y EPP y había una duda respecto a cómo se iba a articular esto, ayer quedó bastante claro que se respetaba lo que se había conversado y se había acordado que significaba que la sanitización y los EPP lo definían los alcaldes en sus territorios, incluso con proveedores locales o territoriales y el acto administrativo se hacía desde la Intendencia, hay un protocolo, se conversó y quedó explícito por lo que dijo el administrador regional, de ahí pasamos al 6 % que habíamos estado conversando con los Alcaldes y ellos están planteando con mucha energía que el 6 %, que habíamos aprobado nosotros, que tenía que ver con el desarrollo de actividades culturales y de seguridad y lo devolviesen y poder generar a través de un cambio en la normativa de las bases u otro instrumento, buscando una jurisprudencia para que ese 6 % se pudieran utilizar, pero tenían que hacer una evolución de ese proyecto en un acuerdo que habían hecho con el intendente, claro que esos recursos deben ser replanteados y redestinados a un tema que hemos conversado bastante, que tiene que ver con las cajas familiares o caja de alimentación, o algún apoyo al tema de los requerimientos que el COVID-19 está generando en la región de Atacama, se hicieron varios análisis de los escenarios, de la normativa, etc., pero lo único que nos queda claro es que en este rato hay que ver cómo jurídicamente se hace uso o se crea un instrumento que permita usar este 6 % restante de los dos alcaldes que van hacer un uso de 200 y tantos millones para generar una herramienta de apoyo a las comunidades que tienen mayores necesidades dentro del territorio, posteriormente, se trató el fondo de libre disponibilidad, que de acuerdo a la empresa alcanza 804 millones, que es más fácil de operar, como se hizo el año pasado para el uso para del eclipse y en las operaciones, lo cual permitió hacer uso más algunos recursos que fueron usados especialmente en la provincia de Chañaral y en las demás provincias subiendo proyectos, hay escenarios que indicarían que lo podemos usar todo en este tipo de solvencia, también el señor Cousiño tiene que generar con su equipo el mayor respaldo jurídico en torno ello, por último, abordamos diversos temas que también eran de interés, como por ejemplo saber qué pasaba con el proyecto de los dos mil millones que aprobamos para salud, dónde había equipamiento y además había compra de vehículos, entonces nos dan una muy mala noticia donde se indicó que la DIPRES ha hecho algunas observaciones, como por ejemplo que en equipos y equipamiento implicaba comprar ambulancias y otros equipos como respiradores mecánicos y etc, se le planteó y se le solicitó al Gobierno Regional que responda porque la DIPRES dice que hay un 22 % que no correspondería y en el tema de todo lo que tiene que ver con lo demás en apoyo al sistema de salud, en remedios, en elementos que están asociado y que fue el proyecto que se aprobó, un 16 % dice la DIPRES que hay que levantarlo como observación, eso está en proceso, estamos esperando el resultado porque dependiendo de lo que implique ello hay que hacer una modificación presupuestaria. Por último, decir que se está desarrollando todo lo que tiene que ver con las relaciones o los elementos que regulan los fondos Corfo, las bases y ya están en Contraloría y estarían esperando lo más rápidamente posible para que se pongan operativas. Lo demás tiene que ver con lo que informara el intendente.

La presidenta del CORE pregunta lo que plantea la DIPRES posiblemente significaría que ese 22 % podríamos resumirlo nosotros con el FNDR.

El consejero Gabriel Mánquez le responde que habría que modificar el proyecto, no solo en torno al valor, cree que con la respuesta que se está haciendo a esas observaciones se pueda, qué dice la DIPRES y especialmente Hacienda, que no está autorizando la compra de vehículos, entonces eso van a quedar pendientes, que son las ambulancias, para las que habría que buscar otra fuente de financiamiento, pero el resto es posible levantar como observación, pero la DIPRES lo plantea en otra compra que se está haciendo, donde no va a permitir la compra de vehículos porque recuerde que es una forma fácil de acceder a levantar el presupuesto.

La presidenta del Core manifiesta su preocupación por esta decisión ya que estas ambulancias eran para lugares alejados y muy pobres El Salado, Domeyko, Inca de Oro, Alto del Carmen.

El consejero Fernando Ghiglino con respecto al tema la ambulancia hoy lo conversó en la mañana, era de que el proyecto se había presentado donde había incluir financiamiento de la operación de la ambulancia, entonces no se explicó bien cuando se presentó el proyecto, pensaron que era para el sistema salud y no lo complementaban quien operaba estos equipos, ahora está entregando la información que correspondía para que autorizaran la compra ya que no se había considerado que eran para los municipios y no para el ministerio de salud.

La consejera Fabiola Pérez dice que hay que recordar que la Región de Atacama, en el marco de un plan para enfrentar la pandemia, plan COVID 2020, establece tres lineamientos

esenciales, el primero de ellos es salud, el segundo fomento productivo y el tercero que tenía que ver con lo social.

El primer lineamiento fue el primer proyecto que aprobamos el 7 de abril y es el que estamos hablando en este momento, un proyecto o un programa más bien que surge en el marco de una pandemia, de una situación de catástrofe a más de dos meses estamos todavía resolviendo observaciones de esta característica y me preocupa mayormente cuando los montos, por ejemplo, se dice que está la dificultad para todo el tema de adquisición de vehículos, ahí se concentra la mayor cantidad de recursos del proyecto y también se habla de un 22 % que no corresponde a la parte de los equipos, pero lo que más le preocupa es que hay un tercer componente, este programa, que tenía que ver con la adquisición de equipo de protección personal que iban orientado a los funcionarios de los diferentes niveles de atención de salud, y ahora se está cuestionando disminuir el monto del proyecto a más de dos meses de haber sido aprobado por este consejo, cuál es la pertinencia de una iniciativa de estas características que surge para dar una respuesta a lo más profundo de esta problemática que tiene que ver con el tema de salud, ella cree que todos deberían poder levantar las observaciones o que esto se haga efectivo, efectivamente la gente de los consultorios de las postas, de los hospitales puedan obtener su equipamiento máximo de protección y creo que esto tiene una gravedad enorme, no sirve de nada el estar aprobando proyectos o sacando titulares, cuando en la práctica, como se están haciendo efectivo.

En el punto, el consejero Javier castillo indica que esta misma situación nos tocó vivir con la construcción que se hace desde la región en conjunto como gobierno nacional, tanto del intendente en aquel tiempo como el Consejo Regional, la política para los pequeños mineros pirquineros terminamos en la discusión presupuestaria 2019 con el intendente en Hacienda diciéndole que por qué se meten en las decisiones que toma la región, porque pusieron en cuestionamiento y por eso no se ejecutaron, y, lo que dijo el subsecretario en esa oportunidad es que faltan algunos elementos, ahí por suerte, el intendente dejó de ser en ese momento el representante del presidente de la República y se convirtió en Atacameño, su abuelo minero y toda una historia para decir esto lo necesitábamos urgente, al punto que su subsecretario, que nos atendió en ese momento, se acordó que su abuelo murió el Pacífico. Entonces, ¿Qué tenemos? lo que hemos dicho hasta el cansancio, este Consejo Regional se comprometió con mucha gente, pero lamentablemente no existen los instrumentos y cuando conversamos llegamos al acuerdo para poder generar instrumentos nos encontramos que el centralismo nuevamente nos cierra la puerta, esta decisión la tomó en el caso de las ambulancias la Subsecretaría de Redes, pero la Subsecretaría de Redes en qué momento se comunica con la región de Atacama y le pide que le explique, sino que simplemente toma de decisiones y hace la rebaja, entonces ahí obliga a tensionar estas situaciones cuando estamos hablando de un asunto que tiene razón la consejera Fabiola Pérez pero es el Estado con la construcción de este Estado que hoy tenemos que no nos sirve, y en caso de pandemia ha quedado al descubierto lo ineficiente e ineficaz, que es la estructura que sostiene al estado en este momento.

La presidenta del CORE señala que por eso se necesita una nueva Constitución.

6.- Resolución Comisión Infraestructura y Fomento Productivo y Provinciales Unidas

La consejera Patricia González señala que la reunión de esta comisión se realizó el día miércoles 10 de junio a las 15 horas donde se trataron dos temas, el primero fue la situación actual de los programas de apoyo al sector pesca y recolectores de orilla, esta reunión surgió debido al último pleno que tuvimos donde los consejeros también manifestaron su preocupación y saber cuál es la situación actual que tiene el sector pesca, estuvo presente en la reunión don Pablo Figueroa de SUBPESCA en reemplazo de don Juan Carlos Fritis Tapia que se excusó por no poder estar presente en la reunión, también se excusó el seremi de Economía, lamenta que no estuvieran presentes porque era súper importante esta reunión de poder para poder despejar algunas dudas que tenían los consejeros, en la reunión, don Pablo Figueroa trató de explicar algunas cosas, también comentó cuáles eran los proyectos que hoy día se estaban ejecutando en este sector y otros desde el mes de julio se entregarán algunos recursos con algunos programas que se ejecutaran, les dio el nombre porque estábamos solicitando de la persona que es hoy día el director subrogante de SUBPESCA, se los voy a enviar a cada uno de los consejeros, también les envió la resolución que era un compromiso que adquirió dentro de la reunión de saber cuáles eran las cuotas del jurel, quien envió una resolución donde aparecen todas las regiones, esto era un compromiso que tenía don Pablo

con nosotros, así que lo voy a hacer llegar el nombre también del subdirector de SUBPESCA. En esta reunión se tomaron algunos acuerdos:

1. Gestionar con quien corresponda, para solicitar que en la región tengamos un director regional, ya que en este caso el zonal de pesca que existe y que tiene asiento en la región de Coquimbo, ya que hay temas muy importantes que resolver en este sector, pese hay un representante ya que la gente tiene la sensación de que no es suficiente.
2. El segundo punto en esta tabla era una carta que les había enviado el presidente de ARCHI para saber la situación que están viviendo, ya que muchas de las radios están a punto de quebrar como muchos sectores,

Ellos nos solicitaban, si se podía a través de algún fondo poder ir en ayuda de estos 20 socios que pertenecen a ARCHI, también desea contarles a los consejeros que recibió un llamado también de la gente de la televisión local donde pedían que se podía conseguir algún recurso para el medio radial, para ARCHI y que esto también que fuera para todos los medios de comunicación, ya sea online, ARCHI y televisión, entonces aquí se hizo otro acuerdo, que es gestionar con el Ejecutivo para que se pudiera direccionar, a lo mejor algunos recursos que ya estaban aprobados antes y ver así si se podía sacar de algún lado para promoción y aprovechando una reunión que tuvimos ayer con el Señor Sebastián Cousiño que estaba en la reunión de inversiones, le planteé la situación al administrador regional y quedó de ver esto, porque la idea nuestra era que el Ejecutivo pudiese manejar esto y ver si se podía ir en ayuda y también ellos, porque se hacía una labor importante, una labor social y de promoción, así que esa es la idea y eso era lo que tiene para informar.

El consejero Rodrigo Rojas, en el punto de la información de la comisión de Fomento Productivo, le faltó escuchar la disposición que hubo por parte de quienes alcanzamos a integrar esa reunión en torno a solicitar al intendente que defina a nivel central una oficina directa que tenga relación con Serna Pesca, es así que la presidenta le aclara al consejero Rodrigo Rojas que si lo dijo.

El consejero Alex Ahumada indica que le preocupa la situación de los programas de apoyo a los pescadores porque una de las falencias que tenemos es que estas personas no se manejan en Internet y casi todos estos programas de apoyo vienen virtuales.

El consejero Juan Horacio Santana le pide a la presidenta de la Comisión, que hagan un nuevo esfuerzo, porque esta reunión en realidad le pareció muy limitada, muy deficiente, la única persona del sector era una profesional de la Cuarta Región de Coquimbo y desde allá se incorporó a la reunión además era una persona que no entregó mucha información, no estaba muy segura, no tenía los antecedentes de Atacama, como lo sabemos, tiene más de 500 kilómetros de costa y son miles de personas las que laboran en el borde costero de la región, esos pescadores, que son gente que está ligada a las algas formales e informales, son muchos miles de personas, y entonces, por lo que ahí se señaló y lo poco que uno percibe en la reunión anterior, el consejero Ghigliano manifestó que este sector tenía muchos beneficios, distintos beneficios, pero la verdad presidenta, es que no veo tantos beneficio, yo más bien veo que este es un sector verdad que está medio abandonado, al cual se le pegó una palmada al retirarle el bono y se había comprometido el gobierno de 150 mil pesos, entonces yo creo que aquí hay que hacer, hay que hacer un esfuerzo, es muy importante el borde costero, pero no solamente por el trabajo, hay sectores muy vulnerables, hay muchas mujeres trabajando en algas, también en la pesca y además lo que ellos traen de la costa y del mar son productos en general que son importantes en la alimentación de las personas, de los habitantes de la región y más allá de la región, verdaderamente siente que este es un sector que está abandonado, por ahí se decía se han aportado grandes recursos a la minería, a los crianceros, al turismo, etc., pero este sector no lo ve y están más bien abandonados, por eso importante que Patricia la presidenta de la comisión hagamos un nuevo esfuerzo y esa información que nos envió el señor de Coquimbo que podamos sistematizarla para acercarnos más a este sector y entonces podamos sacarle un poco más de partido y hagamos mejor las cosas en el borde costero, aquí hay una gran tarea, un gran desafío y es importante abordarlo, así que sugiero a Patricia que anotemos ahí la posibilidad de una nueva reunión donde estén las autoridades correspondientes.

La consejera Patricia le indica que ya está agendada otra reunión, porque tiene conocimiento de que en ese sector hay muchos proyectos importantes que se han adjudicado, por eso a ella le parece súper importante que estuvieran las autoridades correspondientes presente.

El consejero Sergio Bordoli, le parece que siempre esta región le ha faltado el respeto, tenemos un director zonal de Sernapesca que está en la cuarta región y Chañaral está a 500 kilómetros de La Serena, entonces esto no tiene ningún sentido, antiguamente la DGA tenía un director zonal en Antofagasta que estaba a 600 kilómetros de Copiapó, por lo que cree que hay que insistir en que nombren un director de Sernapesca regional y que este acá, no en la Cuarta Región, dicho esto, se llama a votación para aprobar la propuesta a la dirección nacional de SUBPESCA para que se cree una oficina regional en Atacama, generándose el siguiente acuerdo.

Acuerdo N° 04

Oficiar a la Subsecretaria de Pesca y Acuicultura del Ministerio de Economía, con el objeto de proponer la gestión de una apertura de oficina local para la región de Atacama. Lo anterior, considerando los 500 kilómetros de costa que presenta nuestro territorio, además de la existencia de múltiples asentamientos vinculados con la pesca y acuicultura en las provincias atacameñas.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

La presidenta del Core saluda cordialmente la visita del señor Intendente don Patricio Urquieta, obviamente usted debe traer una agenda importante, pero principalmente el Consejo quiere tener información respecto a las cajas de alimentos y los protocolos como primer tema.

El Sr. Intendente consulta cual será lo segundo que tratará y la presidenta le señala que serán algunas consultas que desean hacer los consejeros respecto a proyectos de salud y otros proyectos generales tienen que ver con el empleo, el Sr. Intendente agradece la invitación, estamos aquí presentes para compartir información que sé que a veces necesaria directamente y la queremos emplear, naturalmente que hay dudas a veces al respecto algunos procesos y queremos abordarla, la consejera me habla sobre el protocolo de entrega de cajas de alimentos, ustedes saben que este es un proceso inédito en el país, que requiere un esfuerzo logístico y de organización nunca antes visto y que ha contado con la colaboración de las Fuerzas Armadas, de los funcionarios públicos, de voluntarios y fundamentalmente de los municipios que han sido los coordinadores de los sectores donde queremos entregar estas cajas de alimentos a las familias que más lo necesitan, a partir de eso es que las coordinaciones con ellos son muy al detalle y precisamente para no llegar a los lugares donde no debiéramos llegar y fundamentalmente porque hay familias que en estos sectores eventualmente ya recibieron ayuda, no queremos duplicar los esfuerzos, fundamentalmente porque los recursos son muy limitados y queremos llegar al mayor número de familias que en el fondo, asumiendo que tenemos recursos limitados para actuar, queremos ampliarlo de manera eficiente, como les digo, la principal preocupación nuestra ha sido entregar una ayuda que sabemos, no resuelve todos los problemas, pero es una ayuda esperada, agradecida con las familias que son destinatarias de esta caja de alimentos que responde al Plan Alimentos para Chile, y naturalmente que para nosotros lo más importante es seguir trabajando con todos los sectores, precisamente para fortalecer la red de protección social que se ha ido tejiendo por parte del Gobierno, con sectores de oposición que nos han colaborado en el diseño y la implementación también de esta estrategia o de esta red que partió con el Bono COVID, que siguió con la Ley de Protección del Empleo, que continuó con el ingreso familiar de emergencia, que además se vio mejorada con el ingreso mínimo garantizado y que también se unen los esfuerzos en materia de créditos a las pymes, también tuvimos una muy buena noticia del día domingo por la noche que la dio el Presidente Piñera, precisamente porque los esfuerzos que vamos a realizar en los próximos dos años son realmente significativos desde el punto de vista de la economía fiscal o los recursos fiscales, hay un plan de 12.000 millones de dólares que está contemplado para enfrentar los próximos 24 meses con transferencias directas a las familias que hoy día, de acuerdo al proyecto que firmó el presidente Piñera y que envió al Congreso, va a beneficiar a más de 5 millones de personas y más de dos comas uno o dos millones 100 mil familias en Chile, en nuestra región son más de 37 mil las familias que se han beneficiado, eventualmente, un poquito más también, no me quiero adelantar con el número porque se va a incorporar a un grupo que no estaba contemplado antes y de mayor vulnerabilidad, o mejor dicho, de menor vulnerabilidad, con un porcentaje más amplio y que va a permitir incorporar a nuevas familias también como destinatarios de esta ayuda, que va a ser por dos meses después de que culmine el ingreso familiar de emergencia, dos meses adicionales que no van a tener períodos decrecientes, sino que van a ser meses, de la misma manera que se va a implementar esta ayuda, que puede llevar incluso 100 mil pesos

mensuales por integrantes del grupo familiar y que en un grupo de vulnerabilidad del 40 por ciento, una familia de cuatro integrantes va a tener 400 mil pesos para ello, para enfrentar los gastos con ocasión de esta pandemia, todos sus esfuerzos han contado con la colaboración de distintos sectores político y nosotros queremos agradecer ese esfuerzo porque realmente promueve un clima de entendimiento que es tan necesario en el país y que siempre extrapolo desde la región, porque en este consejo regional todas las diferencias políticas que existen se dejan de lado cuando se trata de ayudar a la región y eso es una señal que el mundo político en todas sus instancias debiera recoger, porque son ejemplos de cómo enfrentar los desafíos actuales y del futuro, y también creo que es indispensable tener en consideración algunas de las ayudas que tenemos contempladas para los próximos meses, que contemplan medidas legales y medidas administrativas, y una de ellas es también las cajas de alimentos que se están distribuyendo en varias comunas de la región, partimos con Alto del Carmen el día sábado de la semana pasada o antepasada, continuamos con la comuna de Freirina, estamos culminando la comuna de Huasco, comenzamos el día de mañana en la comuna de Tierra Amarilla y si Dios quiere, el día viernes deberíamos comenzar en la comuna de Chañaral y así se empieza a agilizar la entrega en las distintas comunas, esto depende no solamente de la organización que tengamos con los funcionarios y equipos de trabajo para la distribución, sino que también depende en gran medida de la capacidad de los proveedores de poder entregar lo comprometido, las canastas prometidas dentro de los contratos y la agilidad de los proveedores es un tema clave para que podamos llegar lo antes posible a esas familias, finalmente, con respecto a los protocolos de entrega de cajas al comienzo, cuando partimos la entrega en Alto del Carmen, una foto que trató de simbolizar una crítica injusta que, a mi juicio, respecto del proceso que se estaba llevando adelante, ¿por qué? La foto tenía una perspectiva que daba cuenta de que había llegado un grupo de personas muy numeroso a una comuna para proceder a la distribución y lo primero que hay que dejar claro es que para hacer una distribución ágil necesitamos un número elevado de personas, no hay otra alternativa en un lugar, sobre todo una comuna rural que requiere desplazamientos amplios, cuya residencia o domicilios tienen distancias entre sí, no es lo mismo distribuir una comuna rural como Alto del Carmen que distribuir en una comuna como la de Vallenar que tiene una concentración o mayor densidad poblacional dentro del territorio, entonces partimos con las comunas más pequeñas, precisamente porque eso permite ir superando cualquier tipo de ripio, de coordinación, no es lo mismo enfrentar un proceso de alguna suerte entendido con un piloto, una comuna pequeña, para llevarla a una comuna más grande.

Con la superación de todas esas dificultades que eventualmente pudieran surgir, y bueno, esto requiere un esfuerzo mayúsculo, consiste en recibir las cajas en un punto de apoyo que están definidos por provincia, ese punto de acopio reúne las cajas, son preparadas por personal de las Fuerzas Armadas, junto con las gobernaciones respectivas y con la asesoría de ONEMI, y luego se hace la distribución en la comuna respectiva, con vehículos de mayor envergadura y vehículos livianos, los livianos son camionetas que van acompañados fundamentalmente por el conductor o mejor dicho, integrado por un conductor, una persona que colabora en el traslado de la caja, que generalmente un funcionario público o un colaborador, que puede ser incluso un soldado o un funcionario municipal y una persona que es la que entrega, son tres personas, la persona que entrega es un funcionario público con responsabilidad administrativa bajo su responsabilidad, finalmente, queda en orden el hecho de obtener la identificación de la persona que en el lugar seleccionado recibe la ayuda y en consecuencia, todos nuestros protocolos de trabajo en la entrega de las cajas responden al criterio de cumplir con las instrucciones de la autoridad sanitaria en el uso de elementos de protección personal, en mantener las distancias que corresponda respecto de las familias, con las precauciones y consideraciones en cada caso, yo les voy a contar un tema entre paréntesis como ejemplo que personas que apenas se pueden mover, hay personas que apenas pueden salir de su casa y no es posible dejarle la caja al entrar a la casa, porque cuando un adulto mayor no puede entrar la caja a su casa, hay que dejársela en una silla, en una mesa, entrar y salir naturalmente para no tener mayores inconvenientes.

Pero la principal misión de cada funcionario que está cumpliendo esta labor, que son muchos, es fundamentalmente cumplir con las instrucciones sanitaria para evitar contagios, se hace todo lo que está a nuestro alcance, hemos querido coordinar con los municipios precisamente para que estén muy presentes los concejales y fundamentalmente también los alcaldes, que han dispuesto que sus equipos colaboren con la logística y con la estrategia de distribución para llegar a esos lugares donde nosotros queremos, y hay muchos concejales que tratan de colaborar porque se ponen de acuerdo en tratar de no participar, pero también muchos de ellos participan y lo hacen de una manera muy significativa, porque junto con el grupo o las camionetas que va distribuyendo las cajas van como conoce los territorios, consultando por las casas, ¿dónde está Juan Pérez? En esta casa de acá ¿está Juan Pérez?

no, no está, pero va a llegar en una hora más, va a llegar en dos horas más, conocen al vecino, saben que salió a comprar y vuelve de inmediato, esto ha agilizado mucho y ha facilitado la entrega o distribución de cajas de alimentos, así que la colaboración de todos, necesaria y es tremendamente útil para poder hacer eficiente el trabajo de distribución.

El Intendente don Patricio Urquieta consulta al pleno si tienen alguna duda respecto al tema.

El consejero Manuel Reyes indica que tiene mucha inquietud por la entrega responsable a quién va a llegar la caja, el municipio es efectivo estuvo trabajando en un instrumento, porque la primera brecha es el 40 % de vulnerabilidad de acuerdo a lo que tenemos, en Chañaral hay 2.700 personas con ese estado, lo cual no sería posible cubrirlos a todos, así que se creó un instrumento viendo el tema de los adultos mayores, las jefas de hogar, discapacitados, quienes están sin trabajo, en fin un montón de cosas y producto de una reunión Intendente que tuvimos de fomento productivo le nació la inquietud como consejero del sector de pescadores artesanales, el cual no estaba siendo apoyado con algún recurso a través de donde correspondía, hizo la gestión junto al alcalde la posibilidad de considerarlos quien dijo que no había ningún problema, una trabajadora social que conoce un rubro financiero y que es atacado por los sindicatos y yo me entero, que no va a ser posible poder meter este listado de los sindicatos, porque esto lo hace la Gobernación, no hay ninguna posibilidad lo cual yo ayer se lo dije al administrador que le presentara la inquietud, pero eso hoy lo hace personalmente señor Intendente, hay un trabajo que se hizo, el Gobernador por supuesto que le mandé una información, me contestó positivamente que estaba viendo cómo abordar el tema, pero que no me preocupe porque están trabajando con la rapidez, mi respuesta, es que yo tengo muchas dudas de ese instrumento, quiero contar Intendente, porque me inquieta, porque el bono COVID lo recibió una persona que tiene una tremenda situación en Chañaral dueño de muchos centros comerciales y es extranjero, lo cual también es valorado, esta persona puso a disposición el bono COVID en el Facebook para regalarlo, una inquietud, por qué le llega a él, hay un listado, entonces yo le quiero solicitar señor Intendente que esos alqueros y pequeños pescadores puedan ser incluidos a entrega de caja, que es súper importante, que hubo un trabajo serio, profesional a través de la DIDECO del municipio para que sean tomadas en cuenta, eso señor intendente, muchas gracias.

El consejero Rodrigo Rojas saluda al intendente de Atacama, don Patricio Urquieta, y también, por supuesto, a Sebastián Cousiño, indica que el consejo regional ha tenido la posibilidad de valorar en lo personal el trabajo que se ha estado desarrollando, porque sabemos que es con las mejores intenciones, las políticas decretadas por el tema del COVID-19 y por el estallido social, usted ha cumplido con tratar de hacerla efectiva en todo lo que respecta a la región de Atacama y yo quiero invitarlo cordialmente para que a diferencia de lo ocurrido en el 2015, dentro de lo que es su rol importante rol encargado de hacer efectivas las directrices a nivel regional, no se olvide como lo hicieron ellos el transporte, el transporte público ha estado pasando, al igual que los diferentes sectores del país y de la región, por momentos de mucha premura y obviamente se ha visto bien afectado, hemos contado con la contribución del seremi y él se ha reunido con todos y cada uno de los dirigentes, los dirigentes han contribuido con el seremi le han hecho entrega del catastro absoluto y total de todos lo que hoy forman parte del gremio del transporte y yo quiero invitarle en esta oportunidad a que usted no se deje llevar por aquellos consejos que señalan, por ejemplo, que la Asociación Gremial de Buses Sol Atacama tiene liquidez suficiente para poder enfrentar esta pandemia porque no la tienen, están faltos de liquidez y lo que ya les ofrecieron por el estallido social hoy día no se les puede aplicar con COVID, y le doy un ejemplo, aquellos dueños de micro que estuvieron en algún momento determinado prorrogando las deudas por el estallido social, hoy día van a pedir un nuevo crédito y les dicen que no porque ya están en mora producto de la prórroga anterior, y eso es algo en lo cual está comprimiendo y apretando a lo que es la Asociación Gremial de buses Sol de Atacama específicamente, como también a todas las asociaciones a nivel regional, estamos hablando por todo el transporte regional, las iniciativas que aquí se han entregado, señor Intendente, han contado con la anuencia del seremi quien ha visto la posibilidad de conseguir a través de los fondos FARC correspondiente a la Ley Espejo, un salario mínimo de \$300.000 pesos por cada trabajador de la locomoción colectiva, mayor en todos los aspectos, incluyendo también furgón escolar, de hecho, a nivel nacional gran parte de esta iniciativa ya se han aplicado en la Quinta Región y el mismo presidente ha pedido a los furgones escolares que contribuyan en la distribución de las ayudas, usted mismo recibió una propuesta por parte de los representantes de los gremios para que ellos sean considerados precisamente en este programa de entrega a nivel regional y están disponibles y que están esperando la respuesta a esa propuesta. Yo sé que están las directrices a nivel nacional, pero créame señor intendente cuando le digo que aquí en este Consejo Regional nos hemos reunido con todos los representantes de todos los sectores que a lo mejor también quieren

conversar con usted, los hemos escuchado, al igual como lo haría usted, y hemos escogido y hemos aprobado los acuerdos con el fin de sugerirle a través suyo a sus equipos que elaboren las herramientas que nos permitan llegar el ingreso familiar que hoy día el Gobierno señala en un listado de 100 trabajadores de la locomoción colectiva, solo le llegó a 10, quedaron 90 fuera y esa es una realidad que está pasando en todas las esferas del transporte, hoy, tomando en cuenta que usted es el encargado de aplicar estas medidas, también tiene una oportunidad a nivel regional con la contribución y el apoyo de este Consejo Regional para que solicite a la Seremi del Trabajo siga insistiendo en la posibilidad de hacernos cargo de aquellos representantes de la locomoción colectiva que no les ha llegado ayuda por ningún otro lado, tenemos disponibles las propuestas, queremos trabajar con la Seremi, pero créame señor Intendente, que al final de lo que sea esta pandemia, no tan solo yo, sino que muchos van a querer seguir valorando el trabajo que se ha desarrollado y en esto usted tiene una oportunidad real de poder contribuir en relación a la entrega de las cajas. Confío plenamente en que las conversaciones con los alcaldes le van a orientar en recibir la mejor coordinación y las mejores orientaciones, y yo espero al final de esto seguir valorando lo que el Gobierno y lo que usted a nivel regional, especialmente con el apoyo del CORE, puedan seguir haciendo, especialmente en el área de transporte. Gracias por considerar.

El consejero Javier Castillo desea plantear que precisamente el representó a un bloque político que no participó en este acuerdo nacional, porque tenemos una visión política distinta. Nosotros entendemos que cuando se llama a un acuerdo nacional es para poder dar un salto que esté sobre la normativa que hoy tenemos, lo que nos rige, la que nos amarran las manos, porque efectivamente el Estado no puede resolver, porque existe una normativa que les agarra las manos a esta voluntad que se expresa por todos, por ejemplo, cuando se plantea que para activar la economía local podríamos inyectar plata a los municipios y los municipios entreguen una Giftcard sería ideal, pero dentro de ese estado, no existe un instrumento de Estado que resuelva esa opción, entonces, si vamos a tomar acuerdos nacionales es para pasar sobre la Constitución Política del Estado y poder generar un instrumento que nos resuelva la problemática de tanta gente, es más, dentro de los 24 meses que opera este 5 % del PIB en todos los países del mundo, en un año gastan un 10 %, porque tenemos una situación tremendamente compleja con todos los municipios de todo el país que lo cuantifican en 12 mil millones de dólares en la inyección que se les tiene que hacer a los municipios, en consecuencia, que hoy el Estado está inyectando 700 millones de dólares, entonces, son situaciones que uno entiende que son de carácter legal son como llamar al compañero Corvalán, en alguna oportunidad, son los candados que hay que romper para que el Estado realmente sea solidario con las personas, pero ese es el Estado que tenemos, ahora bien, esa es una oposición política que, como todos los que estamos sentados aquí, podemos manifestarla en el espacio que corresponde, pero nosotros tenemos una responsabilidad, ya que fuimos electos y mandatados para ser consejeros regionales y como consejeros regionales somos parte del Gobierno regional, o sea, nosotros también somos responsables de lo que pasa el Gobierno Regional, encabezado por el Consejo Regional o colectivo, y en razón de ello nosotros tenemos que ser muy serios, por ejemplo, una herramienta del Estado que es el 6% del FNDR, apuramos un proceso para aprobarlo, se aprobaron unas bases, después se suspendieron, luego se dio un nuevo plazo y en ese plazo se suponía que íbamos a entregar una respuesta, respuesta que hasta la fecha aún no está porque no tenemos, entonces, qué vamos a decir en función de eso como gobierno regional, porque ojo, hoy se emplaza y prácticamente se trata de traición a un alcalde que lo único que hace es entender que tiene trabajadores de Estado en su municipio, trabajadores de Estado, ya que entienden que estos instrumentos no pueden utilizar hoy y ya!, y en función de eso participa el 6 % del FNDR, pero esa no es la discusión, porque esa es una discusión pequeña en razón a lo que usted está planteando, mi idea en este rol de consejero regional, colectivo de autoridades de la región, es cómo podemos, con herramientas reales que cuenta el Estado, resolver toda la problemática que ha pasado por este Consejo Regional con gente de verdad, es más, y con esto termino, a nosotros nos parecía interesante lo que estaba planteando el Core de Iquique, porque hoy día, en nuestra experiencia tenemos que todos los clubes de fútbol de Rosario están haciendo ollas comunes, en Iquique pasaba lo mismo, entonces hicieron inyección directa o traspaso directo a la mayoría de las organizaciones sociales para que ellos puedan realizar ollas comunes, pero resulta que eso no está tapando Contraloría, va a haber un problema, este mismo Gobierno regional con decisiones en 2015, donde se hizo en San Pedro una planta de aguas servidas de 6.000 millones de pesos, trámites administrativos que se fueron al pozo de la basura o el plan de reconstrucción de Chañaral por 700 millones de pesos que se fueron a la basura y hoy día nos quitan un instrumento que es necesario como lo es CCIRA, entonces, en ese sentido, señor Intendente yo creo que su presencia en este hemisiciclo tiene que darnos y en posición de gobierno regional, tanto el Core como usted una salida mediática que tenga que ver cómo lo vamos a hacer cargo de esta problemática que está viviendo la región, pero con la

responsabilidad política que significa conocer la ley y conocer los instrumentos que la ley establece.

La consejera Fabiola Pérez desea plantear dos temas:

El primero, Intendente, tiene que ver con un punto que se abordó ayer la comisión de Inversiones, que hoy lo expuso también Gabriel en términos del plan de salud aprobados en nuestra Región de Atacama para enfrentar la pandemia aprobado el día 7 de abril aproximadamente y que a la fecha se cuenta con observaciones de la DIPRESS, yo manifestaba hace unos minutos atrás, en el marco de la rendición de la Comisión de Inversiones, mi preocupación dado el contenido de este programa, que además fue aprobado con características de urgencia porque apuntaba a lo más profundo de enfrentar, no cierto esta problemática era el área de la salud a través de la adquisición de vehículos a través de la adquisición de algunos equipos y lo que más me preocupa, a través de la adquisición de equipos de protección personal, que iban a estar orientado a los funcionarios en los diferentes niveles de la salud hospitales, atención primaria, postas, etc., nosotros lo conversamos anteriormente respecto de la preocupación de que esto a más de dos meses aún este y se está observando cuando hubo una voluntad expresa en primer término del Ejecutivo de levantar este proyecto a través de la Dirección Regional de Salud y, por otra parte, una voluntad apoyada por todos los consejeros en aprobarlo, entonces, desde esa perspectiva, creemos que los procedimientos no pueden, en este contexto de catástrofe que está dividiendo a nuestro país, lamentablemente, imponerse sobre un proyecto que daba respuesta a una necesidad tan importante dado el momento que estamos viviendo, ese es mi primer planteamiento.

Y en segundo término, en relación al tema de los alimentos para las personas más vulnerables, en este momento quiero señalar que he conocido un proceso que ha realizado de alguna forma los municipios para poder levantar o confeccionar las nóminas de familias, que se están tratando de aplicar criterios objetivos donde el elemento decisor es el porcentaje o el tramo que tiene el hogar en lo que ese registro social de hogares, en ese contexto, solamente a modo de ejemplo quiero indicar que la comuna de Vallenar son 15.000 aproximadamente los hogares que se encuentran en el tramo más vulnerable que es del 40 al 60 %, obviamente se ha enterado que la cantidad original que se le entregará la comuna de Vallenar ha aumentado y eso lo valoro porque tiene que ir también en proporción a la cantidad de habitantes, no obstante, más bien creo y valoro mucho la instancia de acuerdo o el espacio de trabajo que se ha generado entre usted y los alcaldes de la Región de Atacama y en su mayoría siete de nueve alcalde han suscrito un acuerdo, un compromiso y también es difícil para ellos, porque obviamente deben destinar recursos que también son importante en otras áreas, pero en este momento lo que es esencial es dar respuesta a las necesidades más sentidas de nuestra población y que en este momento están en el nivel más básico en la alimentación, desde esa perspectiva y en el contexto de que tenemos una cifra dura, son 15 mil hogares solo en ese tramo, hasta el 60 % que debe estar en el estado de alta vulnerabilidad, yo creo que esta posibilidad que se ha dado, que está en estudio desde la perspectiva administrativa y también legal, de que se pueda levantar un nuevo concurso donde los municipios puedan elaborar un programa social en el marco de una intervención de esas características para ir en ayuda de las familias más vulnerables en lo personal lo valoro enormemente esa capacidad de por una parte de la mayoría de los alcaldes, siete de nueve alcaldes comprometidos con esto, dejando también de lado otras necesidades que son relevantes para el desarrollo de sus comunidades, sin lugar a duda, pero hoy hay que atender lo esencial, lo prioritario, lo más básico que están solicitando desde las comunidades y la alimentación, en ese contexto, espero realmente que puedan avanzar en un buen camino y se puedan dar todas las condiciones para que se lleve a cabo de acuerdo a lo que han planteado los alcaldes, que son no solamente una autoridad, son los representantes de los territorios y de las personas que habitan los territorios. Gracias Intendente.

El señor intendente consulta si alguien más quiere hacer uso de la palabra.

Acto seguido hace uso de la palabra la presidenta del Core quien quiere decirle "que se alegra muchísimo de su presencia en el Consejo Regional, donde hay catorce consejeros electos que siempre hemos estado trabajando en conjunto con el Gobierno Regional en bien de la comunidad. Hoy día estamos atravesando una situación de conflicto sanitario y económico y social a nivel mundial, nacional y regional, yo valoro enormemente este marco que se ha llegado a un acuerdo para ir en directa ayuda a los sectores más vulnerables, que hoy día en su gran mayoría la mitad del país está en cuarentena y para hacer cuarentena tienen que tener un ingreso donde poder sobrevivir y es importante este acuerdo, también este acuerdo 24 meses para la re activación económica, y en este tema del marco fiscal respecto a los recursos

que el Estado y el Gobierno van a disponer para esta situación que hoy estamos viviendo, en un acuerdo 16 economistas transversales de distintas tendencias políticas e ideológicas, los cuales hacen una propuesta que es acogida por el gobierno y acogida la discusión por un número importante de partidos políticos para llegar finalmente a este acuerdo que es necesario y urgente, yo participo en aquello Intendente, participo también de lo que plantea Fabiola, de apoyo a los Alcaldes, porque ellos están con la demanda día a día y sufren una tremenda presión y tienen que responder frente a esto, entiendo que en este acuerdo también va a haber algunos recursos para los municipios.

El consejero Patricio Alfaro, como usted sabe señor Intendente yo pertenezco y como decía hace pocos instantes cada uno pertenece a un conglomerado, en este caso de personas, que hace que uno esté sentado acá, especialmente yo participo en el ámbito deportivo y en parte del ámbito cultural, pero también ahí cuando se habla del Registro Social de Hogares se deja a muchas personas fuera que trabajan en el ámbito deportivo, quisiera hacer una consulta con respecto a cómo podemos dar beneficios a muchos deportistas y entrenadores, jugadores, gente que practica deporte, que no está dentro de lo que son la ficha, en este caso del Registro Social de Hogares, hay posibilidad de poder, intendente, sabiendo que están las normativas, cierto y que lamentablemente no calzan en el apoyo, pero no se puede hacer una excepción para trabajar conjuntamente con alguna persona ya sea el seremi del deporte, director de IND para buscar justamente que aquellas personas que están pasándolo bastante difícil, señor Intendente yo participo cada 15 días con los clubes deportivos, con el Racing, Rosario, Escorial, Bata, Juventud y Unión Rodríguez que están haciendo ollas comunes en sus respectivas series, entonces ahí donde apunto yo justamente cómo podemos beneficiar en este caso al ámbito del deporte.

El consejero Gabriel Mánquez, justamente contextualizar lo que se está planteando acá y en definitiva los alcaldes hicieron un esfuerzo, lamentablemente no llegó al mejor escenario para poder definir esto, pero desde la necesidad de la gente de Atacama requiere buscar la mejor herramienta que cumpla el requisito jurídico legal, en torno al tema de resolver que esta ayuda vaya en dirección a quienes corresponde y sea quien sea el autor, que mucho se intenta hacer con claridad respecto a ello lo importante que la gente reciba esta situación, y en esa lógica le quiero plantear que con el señor Cousiño lo conversamos ayer en la Comisión, estos 804 millones que son de libre disponibilidad, entender que como se van a entregar las cajas ahora en la región, un mes más, poder tener respuesta con estos 804 millones, mientras se resuelve jurídicamente y legalmente lo que pasó con el concurso 6% para ver cómo se disponen esos recursos, hay alguna jurisprudencia que hemos conversado, se pueden construir, pero sí, que se haga un mayor esfuerzo en cómo construir la mejor herramienta y que no tenga la discrepancia que ha tenido en casi todo país con respecto a decisiones que se toman y que a veces carecen justamente por elemento que después alguien objeta.

El consejero Juan Horacio Santana, quien saluda al señor Intendente, sobre todo valorar el hecho de que él haya aceptado la invitación de la presidenta a estar en el CORE.

Yo también pertenezco a un sector político y me gusta que finalmente nos coloquemos de acuerdo, de repente nos tiramos las mechas cuando nos damos cosas, pero lo importante al final, puesto que somos consejeros, representamos a la comunidad, es llegar a acuerdo y por eso buscar acuerdos digamos que sean beneficiosos, los mejores caminos, yo creo que no hay muchas condiciones como para a lo mejor alcanzar los ideales, pero en la medida que alcanzamos buenos acuerdos con los esfuerzos como ocurrió ahora, a lo mejor no era el ideal que anuncio el presidente fruto de una negociación de los actores políticos y el gobierno, pero obviamente es un acuerdo que se valora, ayuda, nos permite avanzar por eso, por eso valoro el hecho de que usted este hoy en el Consejo Regional, porque además Intendente yo creo que nosotros vamos a enfrentar, digamos, por un tiempo más o menos prolongado, situaciones muy complejas, como se ha señalado, la prioridad hoy día es pasar el tema de la salud con lo que está ocurriendo en el país es dramático, lo que ocurre a nivel nacional, en la Región Metropolitana es muy dramático y también lo que puede ocurrir ojalá no sea así en las otras regiones también puede ser muy violento y muy fuerte, pero también está el problema económico, el problema del trabajo de la gente en las personas de miles, de millones de chilenos, entonces, este es un tema que de alguna manera nos convoca a todos y me parece muy importante el desafío de la gobernanza Intendente, el desafío de ser capaces en este tiempo de generar los mejores espacios de conversación de acuerdo con lo que va a ser necesario, entonces, eso está en sus manos, usted es la primera autoridad de gobierno en la región de Atacama, nosotros somos actores importantes, como se ha señalado por parte de algunos consejeros, representamos también a la comunidad y nos gusta que se nos considere, informamos cada vez que terminamos esta reunión, es verdad, informamos a través de

distintos medios a la gente, lo que hemos aprobado, etc., por lo tanto, nos gusta que nos consideren y si en esa gobernanza hacia adelante para hacerlo de la mejor manera posible, si usted regularmente está con nosotros en el consejo, conversando las cosas, buscando acuerdo con las gobernaciones, con las municipalidades también independiente que de repente tengamos alguna dificultad con algún alcalde, aunque no seamos de la simpatía de alguna autoridad comunal, pero sin embargo dada la gravedad de la situación que vivimos, yo creo que lo responsable es buscar todos los acuerdos y los diálogos con todo el mundo y desencaminar, aprovechar todo el potencial del Estado y de los actores privados y civiles, los dirigentes, las organizaciones sociales, etc., por eso digo que el desafío es de gobernanza también en un marco muy agitado, en una situación muy complicada, creo que ese es un tema que yo valoro, el hecho de que más allá de las situaciones puntuales que se han planteado y otras que se plantearan, yo quería hoy día destacar que tenemos una presidenta desde hace un mes o un par de meses que la queremos, que también ejerza un liderazgo que se le respete como la primera autoridad del Consejo Regional y es ella el canal a través del cual se canalizan entonces los temas relacionados con el Consejo Regional, esto quería señalar Intendente.

El Intendente Patricio Urquieta, indica que respecto a lo que plantea el consejero Reyes, tenemos una diferencia entre las personas y los hogares, si hablamos del número de personas que están dentro un porcentaje de vulnerabilidad, consideremos que tenemos incorporado los hogares a los cuales vamos a llegar con estas cajas de alimentos y en general, tradicionalmente se considera por hogar cuatro integrantes que son los beneficiados finalmente con esta caja de alimentos que está asignado a un hogar, usted planteaba que era necesario considerar a un grupo, a los pescadores artesanales, porque son un grupo que, al igual que otro grupo, también están con una necesidad urgente de ayuda y nosotros tenemos claridad respecto a eso, es parte de las conversaciones que hemos tenido con la Secretaría de Pesca que ha tenido dentro de sus principales prioridades el seguir ayudando dentro de la agenda social y poder fortalecer los mecanismos de colaboración hacia ese sector en particular, por eso le comento a todos los consejeros, que la prioridad en la entrega de las cajas de alimentos responde a una labor conjunta que se hace con los municipios, nos gustaría tener cajas para todos, lamentablemente esto no es así y lo tenemos claro todos los que formamos parte del mundo público y sabemos que los presupuestos son acotados y tenemos un grupo importante de caja que van a ser distribuida en los lugares donde más se necesite y sabemos que en otros lugares también se va a necesitar y eventualmente pueden no estar incorporado, pero en la definición de las personas y los territorios donde vamos a llegar.

Se va hacer con los alcaldes, que son los que tienen la sintonía más fina respecto a esas necesidades y por eso yo quiero agradecer los comentarios que me han hecho los alcaldes que han sido ya parte de este proceso que se está iniciando, porque todos ellos han mostrado agradecimiento y fundamentalmente disposición a colaborar con este proceso que es tan difícil, tengo perfectamente claro, lo tenemos claro todos, que el instrumento de registro social de hogares es un instrumento que tienen ciertas ventajas, pero también tiene ciertos defectos, desde hace muchos años se ha tratado de corregir, se han hecho esfuerzos por distintos gobiernos y es precisamente a partir de esa situación que no queremos llegar exclusivamente a personas, sino que a lugares donde existan personas necesitadas, donde se concentren los mayores niveles de pobreza o de vulnerabilidad, queremos llegar a esos espacios para distribuir ayuda independiente si tienen o no registro social de hogar, lo importante es identificar los territorios donde exista mayor concentración de vulnerabilidad por parte de la familia y así vamos a llegar.

Respecto a lo que no nos comentaba el consejero Rojas, yo estoy totalmente de acuerdo en que necesitamos incorporar al trabajo de los transportistas, de hecho, acabo de tener una reunión con los transportistas escolares, que son un grupo de personas que también está muy complicado, porque la ausencia de actividades desde el mes de octubre del año pasado se ha convertido en una complicación mayúscula en la obtención de su principal fuente de ingresos, considerando que tienen un patrimonio hoy día que corresponde a su propio vehículo y que no puede ser utilizado en otros giros porque tiene giro exclusivo, es una situación bien difícil de abordar, pero con lo cual estamos comprometidos a poder hacerlos partícipes de las labores que estamos cumpliendo dentro del Estado para que puedan formar parte de un aspecto colaborativo con el trabajo que se hace en materia sanitaria y ojalá también, pero depende mucho también de las posibilidades que tengan los municipios en la distribución de cajas, hemos hecho algún contacto en gestión para que ojalá esto se pueda concretar, pero también lo que no podemos hacer es meter la mano al bolsillo de las instituciones, sino que esto depende de una conversación que haya que tener con lo que tengamos con los municipios, disposición a trabajar con la búsqueda de una solución respecto de este segmento de trabajadores, claro que está, y sobre todo analizar la situación que

nosotros estamos realizando en cuanto a las posibilidades de acceder o no al ingreso familiar de emergencia, que está pensado en tener la mayor flexibilidad precisamente para que no queden personas fuera ahora con las limitaciones que tenía hubo una mejora en este marco, entendimiento que se llevó con distintos partidos precisamente para fortalecer este instrumento, que es el anuncio que hizo el presidente el día domingo, tanto en los montos como en las coberturas, y nos va a permitir tener una respuesta mucho más poderosas frente a la necesidad que tienen tantas familias en el país.

Con respecto a lo que planteaba el consejero Castillo, yo creo que estoy totalmente de acuerdo con él en que cada vez que nosotros vamos paso en el mundo público, tenemos que hacerlo de acuerdo a la ley y cada respuesta que le demos a la comunidad tiene que ser en nuestro marco legal que son estas posibilidades de actuación porque cuando se intenta hacer algo que va más allá de nuestras posibilidades, terminamos inventando o creando expectativas que luego son difíciles de cumplir, o tal vez son imposibles de cumplir, y eso lo que hace es minar la credibilidad de las instituciones y creo que es indispensable que tengamos la claridad y la disposición a defender la institucionalidad, en la cual nosotros funcionamos. Y si no estamos dispuestos a defenderla, finalmente saber que nos movemos en cierto rango de espacio o que la cancha tiene cierto rayado y eso es lo que nosotros podemos hacer, estamos en un inconveniente porque nos van a pedir hacer cosas, nos vamos a comprometer a una y no vamos a poder cumplir ninguna o vamos a cumplir de una manera diferente y eso, lamentablemente, no nos ayuda para enfrentar ese escenario al que tenemos que estar más unidos que nunca, por eso, respecto al tema de llegar a acuerdos, creo que es una cosa que compartimos todos, fundamentalmente porque si le digo en el Consejo Regional de Atacama, la capacidad de llegar a acuerdos es lo que nos distingue respecto de otras instancias en las que se conversa con mucha lealtad, con altura de miras y con ganas de sacar las cosas adelante, siempre priorizando los intereses de la región.

Respecto al tema de los planes de salud que nos contaba la consejera Pérez y los elementos de protección personal, efectivamente hay siempre observaciones de parte de la Dirección de Presupuesto, eso no es nuevo, no es de esta época del gobierno anterior, ha pasado durante muchos años y naturalmente que la primera prioridad del Ministerio de Hacienda es cautelar la eficacia del uso de los recursos públicos y lograr una sintonía adecuada en que los esfuerzos institucionales que se hagan tanto con las regiones como con los sistemas centralizados, puedan converger hacia un mismo fin, porque eventualmente los dos tantos de la región como del líder central están haciendo esfuerzos en el mismo sentido y no vale la pena duplicar los esfuerzos porque terminamos gastando plata de manera equívoca, entonces, hay muchos análisis que se hacen, afortunadamente nuestro sistema de salud en Atacama ha logrado multiplicar sus capacidades, su esfuerzo, gracias a los trabajadores de la salud y también gracias a los nuevos implementos y equipos que se han ido integrando al sistema de la región, que nos permite contar con capacidades de respuesta frente al actual escenario, y entiendo que el director del Servicio de Salud se acercó a este consejo la semana pasada para explicar los alcances de los proyectos que tenían, o por lo menos ese era el motivo de la convocatoria en el caso de los proyectos que haya sido aprobado por el Consejo Regional.

En relación al Plan Alimentos para Chile, del Presidente Piñera en conjunto con el Consejo Regional de Atacama y otros también del país, una de las cosas que tenemos que tener muy clara es que los números, el número de cajas va a ser limitado, el número de necesidades es mucho mayor que el número de cajas que tenemos disponible y como consecuencia de eso, la primera conversación que surgió con los alcaldes era buscar un número mayor de cajas que nos diera un universo de posibilidades de ayuda mayor hacia la gente y de ahí surgió la necesidad de buscar caminos para encontrar la posibilidad de adquirir más cajas de alimentos, por eso voy a tocarlo más adelante, nosotros debíamos trabajar en adelante sobre la base de dos presupuestos, uno es que necesitamos, en cuanto al objetivo que necesitamos más cajas.

Respecto de lo que nos planteaba el consejero Alfaro y la ayuda a los deportistas, vamos a tener primero la orientación respecto a la priorización de ayuda con las familias que lo están pasando mal, porque hay deportistas de todas las cualidades socioeconómicas, deportistas que reciben ayuda o los que no reciben ayuda de otro que tienen mejores condiciones, algunos que no tienen o que tienen muchas carencias, y como consecuencia de ello, como le contaba el consejero Reyes, también lo importante va a ser despejar con los municipios donde tenemos que llevar la ayuda en los territorios que particularmente Copiapó es bastante grande en relación a la región y como consecuencia de ello también es que el número de cajas se fue equilibrando entre las comunas, al inicio había una inclinación por llevar cajas

de alimento en un número suficiente hacia las comunas más pequeñas, pero eso desmejoraba la posición de las comunas grandes para ir en ayuda de ellas y en consecuencia, tomamos la decisión de bajar un poco los números en las comunas más pequeñas marginalmente para llevar más ayuda a las comunas grandes.

En relación a lo que nos planteaba el consejero Mánquez, da un punto clave, lo importante es que la gente reciba la ayuda y yo comparto plenamente la afirmación del consejero, creo que va en el corazón de lo que tenemos que hacer de ahora en adelante, independiente de los caminos, lo importante es que lleguemos al objetivo y por eso yo creo que una de las cosas que nosotros tenemos conversadas, lo hemos visto con la presidenta del Consejo Regional y otros consejeros, es que el uso de los fondos de libre disponibilidad están prioritariamente pensado en su implementación de ayuda para la gente, así que vamos a buscar la manera más adecuada en conjunto con usted para poder disponer adecuadamente esto u óptimamente de estos fondos.

Respecto a lo que plantea el consejero Santana, yo comparto con él primero la virtud de los acuerdos, que creo que es una cualidad que no tenemos que perder jamás.

Los integrantes de las instituciones democráticas, podemos tener diferencias y probablemente las sigamos teniendo, pero eso en ningún caso puede significar un obstáculo ni tampoco un argumento para no intentar buscar los caminos de la unidad, lamentablemente, en otras instancias se conversa con menos lealtad de la que tenemos en el Consejo Regional, yo siempre pongo el mismo ejemplo que ojalá pudiéramos repetir la experiencia y la actitud de los consejeros regionales de esta región, por eso yo también comparto que vienen problemas económicos graves, aquí va a haber una situación muy difícil de abordar y el acuerdo que tenemos entre el Gobierno, sector oficialista y oposición respecto a los próximos 24 meses es un acuerdo que nos da un marco de entendimiento para poder implementar políticas públicas ya a mediano plazo, pero que son importantes de tener claro, pero nos deja un desafío como región y lo primero es cómo nos vamos a enfrentar a nuestro principal motor económico, entonces nosotros tenemos un gran desafío, primero, entendiendo que el motor de las regiones y de todo el país, porque nueve de diez pesos invertidos en Chile son del sector privado, entonces vamos a tener que definir nuestra posición frente a las inversiones privadas, tenemos grandes proyectos de inversión que pueden significar un cambio en las posibilidades de crecimiento y de ayuda e implementación a las políticas públicas, precisamente porque esta región tiene la posibilidad de contar con esos proyectos de inversión, esto no es canciones ni expectativa, tenemos proyectos de inversión ya disponibles para ejecutarse, con inversiones que son de largo aliento y que traspasan nuestra propia generación, vamos a estar bajo tierra y esos proyectos para estar presente, si es que cuentan con el apoyo, las reglas claras y fundamentalmente cumplen con su palabra, que es lo que más nos interesa en todo proyecto de inversión, lo que le hemos pedido en el Gobierno es que se comprometan con tres cosas, primero a ser vecinos de esta región, que significa tener oficina en nuestra región, pero la oficina de verdad, no las oficinas de papel, segundo, que contraten proveedores locales y no hay otra manera de surgir, si no, no hacemos parte de esta misión con los inversionistas que lleguen a nuestra región, y en tercer lugar, qué es lo que se ha pedido siempre, y queremos que se implemente y hay que ser muy insistente con eso es que se contrate gente de la zona, esto también implica un desafío de poder nivelar las posibilidades de las personas que están en esta región para incorporarse a esos proyectos de inversión de distinta naturaleza y que nosotros hemos identificados que están vinculados naturalmente, como todos sabemos, al mundo de la minería y a la energía renovable no convencional, en todas ellas tenemos grandes desafíos que suponen no solamente hacer mejor lo que hacemos, sino además encontrar un espacio de reconversión e innovación para que podamos convertirnos en un aporte adicional y distinto al que tenemos hasta la fecha, por eso, en los próximos días le voy a pedir a la presidenta del Consejo Regional que nos reunamos para tener una posición regional del Consejo Regional y el intendente frente a la inversión privada, de tal manera que tengamos una sola voz frente a esta situación y yo creo que es urgente y necesaria en el punto de vista que la gente necesita saber cuál es la posición del Gobierno Regional frente a las inversiones privadas y necesitamos tener claridad de que la gente está esperando oportunidades de trabajo, está esperando mayor prosperidad en nuestra región y está esperando que podamos vivir una vida más plena y más feliz.

Así que consejera, muchísimas gracias por la invitación, quedamos pendientes la coordinación de una próxima reunión porque le estoy diciendo que necesitamos definir una posición frente a la inversión por eso les quiero reiterar mis agradecimientos por la consideración que tienen en poder expresarnos directamente sus inquietudes en decirnos a veces las cosas difíciles, pero hacerlo en un espacio de lealtad y sobre todo, sumando

esfuerzos para que nos vaya bien a todos el punto de vista político, que le vaya bien a la gente que está viviendo los momentos más difíciles de la historia republicana, hoy día además, quiero decirles que probablemente este escenario dure más tiempo del que inicialmente teníamos proyectado, nadie tiene certezas, pero lo que tenemos claro también es qué va a pasar, es transitorio, no es permanente, va a pasar, y como consecuencia de ello nosotros tenemos que estar preparados para el momento en el que podamos decir vamos a adelante como lo teníamos pensado, muchísimas gracias, consejeros consejeras, muy amable por su atención, espero que nos quedamos con posterioridad.

El consejero Javier Castillo señala que está de acuerdo que hay que tomar posiciones eso lo ha dicho siempre y por lo demás hemos afirmado que somos una región minera, pero hay un problema Intendente, que cuando se construye política pública en esta señal de unidad en una mesa minera hace dos o tres semanas más o menos, estuvieron todas las empresas mineras conversando con el gobierno, pero faltó un actor que son los trabajadores, en la región de Atacama, en la provincia del Huasco está el presidente de la confederación minera de Chile, que tiene representatividad, es más hoy está haciendo la vocería de la coordinación de todos los gremios, Codelco y de toda la Federación, entonces, es importante también que de esa discusión de ese debate le falta una patita a mesa, o sea, está el gobierno, pero dónde están los trabajadores y ellos también tienen una opinión que entregar en función de, porque se lo doy firmado, yo soy minero, a nosotros nos duele el alma cuando se cierra un proyecto y más cuando no se cumple con condiciones ambientales mínimas, somos el único país mineros que no tienen aprobado el convenio 176 de la OIT (Organización Internacional del Trabajo), que es para mineros, entonces si vamos a hacer un compromiso de las miradas que vamos a tener como región, de lo que es el desarrollo industrial, específicamente en la inversión en la minería sentemos primero a los mineros a la mesa.

El Intendente de Atacama el señor Patricio Urquieta, le agradece la observación, señalando que una cosa son las posiciones de las instituciones, frente a un tema y otra cosa es tratar de llegar a un acuerdo con todas las instituciones que se ven involucradas, sean de la sociedad civil o del mundo público, con respecto a un tema, si nosotros tratamos de llegar a un acuerdo regional con todas las instituciones que cree que está muy bien que los trabajadores tiene una voz muy importante, yo no se lo digo porque entiendo esta situación, pero hay muchas otras personas que también forman parte de estas inquietudes para abordar un tema de esta naturaleza.

Pero creo que todas esas inquietudes se depositan en la representación que tienen ustedes, porque ustedes son representantes de la comunidad independiente del gremio al que pertenezcan esas comunidades, ustedes representan pueblos originarios que votan por usted, representa el transporte del deporte, de la cultura, del mundo minero, de todos los sectores y en consecuencia, tenemos que asumir que se representa a la comunidad ustedes son el órgano que representa a la comunidad.

Y si tenemos una reunión con todo claro, nos faltan los alcaldes, nos faltan los concejales y vamos a terminar en una reunión que va a estar prohibida la autoridad sanitaria, por una aglomeración terrible, pero creo que es importante que lo podamos discutir y tener una visión frente al tema independiente, que tengamos desafíos de incorporar la visión de más, pero ustedes son las personas depositarias de la representación de mucha gente, grupos y sectores que están en condiciones de poder llevar una visión sobre el tema y la podamos aportar, la discutiremos, tendremos diferencias, lo haremos en un atea más chica pero vamos a llegar a un acuerdo y estoy seguro va a ser beneficioso para la región.

7.- Resolución Comisión Educación y Provincial Chañaral

El consejero Juan Horacio Santana entrega la cuenta de esta comisión cuyo objetivo principal de la reunión fue escuchar a una agrupación relacionada con el campamento minero de Potrerillos que hace ya algunos años están en el esfuerzo de lograr que se declare a Potrerillos como Patrimonio Cultural Nacional, Potrerillos fue un centro minero muy importante no solamente para la región de Atacama, sino que para todo el país, y allí hay una tarea que es bien importante, entonces, ese fue el objetivo de la reunión, fue una reunión bien positiva que contó con la participación de actores del sector público, y por supuesto la señorita que hizo la presentación respecto de los esfuerzos que en el tiempo han estado haciendo, cabe destacar que no hay una sola agrupación, hay más de una, en Copiapó, en Coquimbo, en la cuarta región, que están en este mismo objetivo, esto es muy importante realmente por lo de Potrerillos, pero obviamente es muy importante a nivel de toda la región, dado que la región de

Atacama es, por supuesto, una región minera, tiene toda una historia importante en el campo de la minería, por lo tanto hay allí un patrimonio cultural también muy importante, ligado a la historia de la minería en la región que requiere un esfuerzo para ser colocado en valor, ese fue el motivo de la reunión, los acuerdos que se tomaron son los siguientes:

El primer acuerdo, fue a través de una nota, solicitarle a la señorita Seremi de la Cultura la instalación de una mesa donde el liderazgo lo tenga ella, que convoque a todos los sectores públicos y privados civiles que algo tienen que ver con este tema y para eso desea proponerle al pleno del Core para que esta nota salga desde del pleno del Core esta petición hacia la Seremi de las culturas, porque parece muy importante instalar esta mesa y hacer un esfuerzo, que significa avanzar y de alguna manera remover los obstáculos que hay para avanzar en esto, que son fundamentalmente o tienen que ver fundamentalmente con voluntades sobre todo de Codelco y ser propietario y dueño de ese lugar.

El segundo acuerdo, también que se tomó, tiene que ver con lo siguiente solicitar al actual Intendente que haga llegar al Core un convenio que se firmó en la época del Intendente Sánchez, un convenio entre el Ejecutivo, entre el Gobierno regional, el sector turismo y al parecer otros actores también privado, convenio que de alguna manera constituía un esfuerzo por colocar en valor el patrimonio material e inmaterial, sobre todo minero de la región que es histórico, así que sería interesante lograr que ese convenio podamos tenerlo en nuestras manos para sistematizar esa intención que tuvo el Intendente Sánchez en su momento de avanzar en esto que, como digo, es muy importante para nuestra región.

Finalmente, solicitar también la Seremi de la Cultura programar un viaje a la comuna de Diego de Almagro y a la local a la localidad de Potrerillos, para conocer, este campamento y este patrimonio que tenemos en la región de Atacama, esos fueron los acuerdos presidentales que se tomaron en la reunión y que, como digo, fue una reunión muy positiva la que se sostuvo en esta oportunidad, relacionada con el tema del patrimonio cultural.

La presidenta del CORE indica que hay que votar el oficio a la Seremi de Cultura para que lidere esta mesa de trabajo para hacer posible que sea a nivel nacional y regional, reconocido como un patrimonio histórico minero.

El consejero Fernando Ghigliano indica que Codelco ejerce ahí una actividad minera que es una fundición, y es complejo, porque tiene las restricciones típicas de una empresa privada, si bien Codelco es del Estado, tiene su propia administración, yo creo que lo primero que hay que hacer, es conversar con Codelco, para ver cuál es la voluntad que tienen ellos porque nosotros podemos pensar muchas cosas, pero Codelco nos puede decir que les complica este tema por las instalaciones que operan en la actualidad ahí, entonces yo creo que ahí tenemos que partir, por ello, antes de pedirle a la seremi que haga el trámite hay que ver la fórmula para entrar en conversación con la gerencia de Codelco o con el mismo Ministerio Minería que tampoco tiene mucha injerencia sobre Codelco, puede ser el ministerio para ver la posibilidad de llegar a algo, a mí me interesaría bastante, yo conozco Potrerillos, estuve trabajando ahí, y sería una lástima perderlo como patrimonio, pero como les digo, ahí todavía se ejerce la actividad minera, que es complejo, ellos son muy celosos.

La presidenta del Core señala que es una forma de lograr que Codelco se abra con un trabajo mancomunado de varias instituciones, es una decisión que tomó una comisión en torno a eso, entendiendo que a Codelco lo han invitado, pero no hay respuesta.

El consejero Rodrigo Rojas, junto con valorar la iniciativa que se lidera desde la Comisión de Educación, creo que es importante, tomando en cuenta el argumento que nos entrega el consejero Ghigliano aprovechar esta instancia y no tan solo en Potrerillos, yo creo que Chañaral y como también en Huasco y en la provincia de Copiapó, tanto o más importante como Potrerillos, que podríamos perfectamente aprovechar de sumar, yo estoy a favor de votar por el acuerdo y esta solicitud, pero no tan solo se hará cargo de Potrerillos, sino que también busque en el territorio otros ejemplos similares, por ejemplo, Inca de Oro, que puede ser también, ¿Qué pasa con ellos? yo estoy a favor de votar el acuerdo, que la cultura arme una mesa, que aprovechen la instancia para que sean reconocidos, hay una especie de programa y proyecto, todos los que tienen este mismo concepto, tanto o más importantes como dijo el consejero Patricio.

El consejero Patricio Alfaro justamente ha trabajado con ellos, especialmente lo que guarda relación con la tercera, cuarta y quinta región, en lo que ustedes hace pocos instantes, justamente no ha existido la voluntad por parte de Codelco, entonces lo que me han comentado

que ellos siguen destruyendo el conjunto habitacional, por suerte la Iglesia todavía no le ha hecho ninguna intervención, entonces han invitado a la gerencia de Codelco, pero no participan mayormente porque no les interesa, así que en lo personal estoy de acuerdo en hacer un oficio, en este caso la Seremi.

El consejero Javier Castillo se adhiere absolutamente a lo que está planteando la Comisión de Cultura, pero quiere marcar, porque el Intendente nos hace un emplazamiento a tomar una posición en lo que al desarrollo minero, en el año 97 se inicia la política de subcontratación y es Codelco, quien abre esa política, la única manera de poder hacerla efectiva es sacar un campamento, porque cuando tú tienes un campamento la gente puede hacer jornada ordinaria ya que está en misma faena, entonces no se justifica, en el año 98 se le pasa plata a cada una de las familias para su traslado de Potrerillos y sacarlas, el traslado fue a Coquimbo, la Serena y otros lugares más, entonces aquí hay una política sistemática que primero instala la Ley de Subcontratación en el año 97 o la planifica desde Codelco, luego 98 sacan los campamentos no solamente de Potrerillos sino que también Chuquicamata y otros más, como política sistemática para eliminar la jornada ordinaria de trabajo, entonces, cuando estamos diciendo y el intendente marca esos tres puntos, el tercero, que era asegurar mano de obra local por mientras exista la jornada laboral y la flexibilización discutida en reforma laboral del año 2000, estamos jodidos porque estas jornadas de 7x7 etc., es muy complejo poder armar ese tipo de situación, entonces no solamente estamos hablando del patrimonio, sino que también cómo se construye política y cómo vamos mejorando las condiciones, esa ley, preparación del año 97 ese erradicar el campamento de Potrerillos termina con la muerte del compañero Nelson Quichillao López el año 2013, cuando se levantan en una movilización y el propio Estado, es el que termina dándole bala, entonces, ante esta situación que está planteando la gente de Potrerillos de recuperar el patrimonio, tenemos que recuperarlo y tenemos que generar una política que asegure realmente que los beneficios del cobre que es de Atacama sean para los Atacameños.

La presidenta del Core señala que está de acuerdo plenamente con lo que pregunté en la Comisión y lo que plantea Javier, porque la verdad es que, si en otras regiones ocurrió, ¿por qué no podemos hacerlo?, en la región nuestra que es tan minera y hemos entregado tanto al erario nacional, entregamos y entregamos y ¿que recibimos?, ¿qué es lo que tenemos? Pues a mí me parece que esta es una muy buena iniciativa por el tema minero, pero también por la historia laboral de nuestro país y la historia laboral de lo que es la división de Codelco y la minería, sobre todo en Atacama, yo creo que todo el circuito de Diego de Almagro completo es un circuito minero de ruta como se confirmó que fue turismo minero, que fue firmado por el gobierno, fue firmado por el turismo y fue firmado también por empresarios y por el Intendente, y ahí está firmado este acuerdo de turismo minero en el cual las empresas se comprometieron a apoyar, por lo tanto Codelco tendrían que responder a este compromiso que está firmado, yo creo que rescatarlo, es una muy buena bandera de lucha que es una tremenda oportunidad para Atacama, principalmente en la comuna de Diego de Almagro empezando por Inca de Oro, yo estoy plenamente de acuerdo, la Comisión solicitó que oficiemos la Seremi de la Cultura que lidere una mesa de trabajo, tendríamos que votar aquello.

Sin nada más que añadir, se llama a votación el oficio de la Seremi de Cultura para que lidere la mesa de trabajo, para así nombrar a Potrerillos como patrimonio cultura, produciéndose el siguiente acuerdo.

Acuerdo N° 05

Oficiar a la Secretaria Regional Ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio para que convoque y lidere la creación de una mesa público privada que tenga por objeto la declaración del asentamiento minero de *Potrerillos* como Patrimonio Cultural Nacional, además de otras zonas típicas locales.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

8.- Resolución Comisión Huasco.

La consejera Fabiola Pérez, señala que esta reunión se efectuó en la jornada de ayer con una reunión de la Comisión Provincial del Huasco a propósito, con un tema que planteó la consejera Torrejón que era su preocupación por esta situación que se está dando en la comuna y en todo el país la seguridad asociada a los ruidos molestos de fiestas, en horario de toque de

queda en la comuna de Vallenar y la provincia del Huasco también, fue una reunión que fundamentalmente se centró en la exposición de Héctor Rojas en representación de Carabineros que nos entregó cifras y estadísticas un informe bastante completo donde sin lugar a dudas se manifiesta una problemática que es real un aumento de la estadística en materia de cultos, pero también de las infracciones por la cual se estaba convocando esta reunión, el tema es que carabineros no tiene mayores facultades, dado que la posibilidad digamos de distracción mayor en el marco de la problemática sanitaria tiene que ver con piezas que no sean en domicilios particulares y la mayor parte de estas situaciones se da en domicilios particulares y no en otro tipo de espacio donde se podrían aplicar multas mayores, y también en una situación donde hay una cuarentena ya tiene mayores facultades, solamente informar aquello es una situación que hubo un aumento sobre el 30% en nuestra provincia del Huasco, no obstante, entre el mes de mayo y junio hace también algunas disminuciones insignificantes en relación a este problema, pero bueno, una vez más en muchas de estas problemáticas pasan no por un tema de la fiscalización o por poner una medida de tipo de pagar una multa, etc., sino que pasa también por cambios conductuales y el autocuidado y la responsabilidad de las personas que es un factor también que no es simple de abordar ni de enfrentar, fue solamente una reunión de carácter informativo, pero que nos permite además, como Comisión Provincial del Huasco, establecer algunas prioridades de trabajo para la semana siguiente las coordinaremos luego con el secretario ejecutivo de acuerdo a lo que corresponde, eso cuánto puede informar.

F.- Puntos Varios:

1.- Patricio Alfaro Morales:

En primer lugar, en una visita realizada a través de las quebradas especialmente el sector de la población Escorial, ha encontrado que todas estas están convertidas verdaderamente en basurales clandestinos, entonces me preocupó ante la amenaza del mal tiempo que va afectar a la región ante una crecida de quebrada entonces quiero ver cómo puedo gestionar a través del municipio, no sé quién sería la persona indicada para poder gestionar una reunión, para ver cómo se puede abordar la limpieza de las quebradas que justamente llegan a la piscina decantadora que están en muy malas condiciones.

En segundo lugar el otro es justamente que la señora Irma Martínez, presidenta de la rama de basquetbol entrega una carta que lamentablemente no le llegó a nuestro secretario ejecutivo porque que puso mal la dirección, pero ella está muy desilusionada con respecto a la postulación del proyecto de FNDR, por lo que leerá el correo que dice lo siguiente: Quiero expresar mi angustia y mi molestia por las engorrosas y colapsadas plataformas de dicho proyecto FNDR, nuestra asociación de basquetbol, conformada por más de 450 personas se sienten perjudicadas por esta situación, y yo como presidenta de esta misma rama que presido por más de ocho años, intenté por todos los medios postular y fue un fracaso, como lo mencioné anteriormente, mi pensamiento personal me hace creer que nuestra prestigiosa rama no tiene esos beneficios, lo cual tiene otras instituciones porque siempre se repiten el plato, Irma Martínez Segovia, Representante.

2.- Rebeca Torrejón Sierra:

Lo primero es solicitarles poder poner una fecha a la sesión extraordinaria que habíamos convenido en el pleno pasado para hacer la modificación del reglamento con respecto al tema del COVID-19 y el tema de comunicación, ese sería uno de mis puntos y quisiera que se pudiese hacer la primera semana de julio, pero no para no tener reunión dentro del mes de junio.

Lo segundo es que a través suyo Presidenta, si usted pudiese hablar con el presidente del Colegio Médico o bien con el director regional de Salud, que en realidad puedan ver bien el tema de seguimiento en Vallenar, respecto al tema de la gente que está cumpliendo cuarentena y también con la gente que está con COVID positivo porque lo he vivido en carne propia y que hay gente en la población donde yo vivo, en mi sector, que realmente hace oídos sordos al tema.

Lo tercero presidenta, es pedirle a usted que vea el tema con respecto de sanitización de la gente que está trabajando en el Consejo Regional, más que nada en las oficinas y ver que realmente esto se está yendo de las manos y pienso que ellos también tienen que tener un

poco más de seguridad y poder ver si las reuniones pueden ser a través de la vía Zoom, porque creo que está muy peligroso, el tema es grave.

En el punto de lo que señalaba la consejera Rebeca Torrejón, la Consejera Fabiola Pérez indica que hace algunas semanas le escribió a Jorge, planteándole su preocupación en este tema, quien le señalaba que sí habían algunas medidas, pero y la verdad son insuficientes, efectivamente debe existir un programa que asegure por lo menos la sanitización del espacio, de la superficie y no sólo utilizar un spray o alcohol gel, sino que la sanitización del espacio de la infraestructura, yo creo que obviamente a nadie se le puede obligar que se utilice una forma de trabajo que sea en línea para efectivamente que se den las condiciones del real distanciamiento social, etcétera, y los funcionarios no estaban obligado a estar ahí, desde esa perspectiva, ya que tenemos una gran responsabilidad como lo ha planteado Rebeca y que se generan todas las condiciones, pero en el marco, más allá de contar con un frasco de alcohol gel o un spray determinado, que tampoco cumple las condiciones reales para enfrentar esta problemática, más todavía como se está dando en la comuna de Copiapó, también a cada mañana.

Sin lugar a duda y desde esa perspectiva, plantear también nuestra preocupación porque si bien se definió dentro del programa de la Secretaría Ejecutiva, solo el trabajo en media jornada, no se ha cumplido, por ejemplo, que los invitados, aunque sea por el Gobierno Regional, no deberían ser presenciales, deberían estar en línea conectados, porque de esa forma hay alguna suerte de control o de limitar los factores de riesgo en esta situación.

La presidenta del Core señala que de aquí en adelante debemos hacer las menos reuniones posibles, porque además solo tenemos tres funcionarios mantienen parado el Core, entonces, obviamente está absolutamente de acuerdo. Incluso en las últimas sesiones los invitados han sido todos vía remota.

3.- Rodrigo Rojas Tapia:

Bueno, yo quiero partir haciendo notar la diferencia de todos los plenos anteriormente, es el primero que no tiene ninguna interrupción de la transmisión de nuestros colegas que están en Huasco, por ejemplo, no voy a preguntar a qué se debe, pero si se quiere dar la información lo agradecería, pero creo que ha sido una excelente manera y eso puede generar el hecho de que nos pongamos de acuerdo a través de algún que usted pueda liderar desde la Secretaría Ejecutiva para coordinar que el próximo pleno sea esta misma forma.

Hasta en el café pudimos seguir escuchando la agradable conversación y lectura de nuestros compañeros, así que yo espero que eso se de conocer cómo se concibió y que se nos diga de qué manera poder contribuir, si es necesario, para que el próximo pleno sea con las mismas características.

Y lo otro, la presencia del Intendente ha sido vital para poder hablar algunos temas, yo creo que ya quedaron claros lo que pasa con Sercotec, con el reactíate, con el tema de FOSIS, sé que van a seguir siendo analizado y el intendente se lleva un buen punto y me queda solamente el hecho de solicitar a través de este consejo o oficiar a las gobernaciones de las tres provincias, con el fin de que nos den a conocer el cronograma de seguridad que se trabaja con los municipios, nosotros como consejeros podemos solicitar a las gobernaciones una información, esto compartiendo la preocupación que se dio en el tema de Huasco, que también es a nivel provincial acá en Copiapó, y entiendo que Chañaral también, así que creo que es importante que en su rol nos digan cuál es el cronograma de trabajo y herramientas que tienen, tomando en cuenta que ya se anunciaron medidas tan drásticas como hasta tres años de reclusión entre quienes no cumplan con la cuarentena, si esto se complica más todavía, ese es mi punto, gracias por la consideración.

La presidenta del Core señala que le ocurre en este rato por el tema de la seguridad en cada una de las comunas, las fiestas, la gente que no respeta el toque de queda, en fin, se le ocurre que la Comisión de Fiscalización pudiera hacer una reunión con Provinciales Unidas, con policías, con Carabineros, PDI, general de zona o quien que represente, porque en realidad este tema transversal.

4.- Manuel Reyes Cuello:

Dos temas que hemos tocado, yo quiero ser majadero, la semana pasada estuve en reunión con algunos dirigentes del Departamento de Educación de Chañaral y les van a hacer llegar una carta a los súper importante, yo lo conversé y le mandé un mensaje y me respondió por supuesto, como siempre me llamado el consejero Juan Santana, presidente de la Comisión de Educación, que él tiene referencias a la instalación del SLEP que me tiene muy preocupado porque el equipo del SLEP de Atacama hace parecer que hubiese un ambiente normal, imponiendo tareas, fechas, requerimiento, exigencia, como si fuera una plena normalidad, como si no pasara nada en esta región y la comuna, qué pasa con los funcionarios porque son los primeros que van a ser perjudicados los funcionarios de los departamentos Educación, hay cansancio, hay frustración por esta instalación de un SLEP fuera de toda lógica, quieren solicitar que podamos hacer el trámite, por lo menos suspender, o postergar esta instalación que los tiene realmente agobiados. Ese es el primer punto.

El segundo punto, que es muy preocupante, que tiene que ver con el CFT que se va a instalar, pero no hay terreno, no hay infraestructura y lo quieren instalar dentro del mismo liceo Federico Varela, es decir, los alumnos del técnico profesional que van a egresar después a las mismas salas, al mismo patio, no es lo que se les ofreció a los jóvenes de Chañaral, me parece totalmente fuera de contexto, una falta de respeto, así, yo creo que es súper importante tomar este tema.


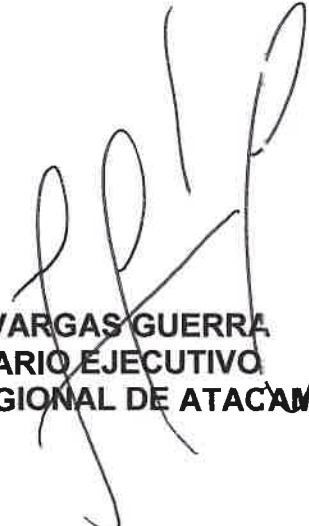
La presidenta del Core le solicita al consejero Juan Horacio Santana, presidente de la Comisión de Educación que realice una reunión para tratar este importante tema

G.- **Término de la Sesión 18:00 horas. Aproximadamente.**

La presente acta es extendida en conformidad a lo preceptuado en el artículo 97 del Reglamento Interno del Consejo Regional de Atacama.

En cumplimiento del artículo 99 del Reglamento Interno del Consejo Regional de Atacama, firma la presente acta de la Sesión Ordinaria N° 012/2020 del cuerpo colegiado atacameño, el Presidente del cuerpo colegiado, Consejero Regional Ruth Vega Donoso, y el Ministro de fe del órgano pluripersonal, Secretario Ejecutivo Jaime Vargas Guerra.


RUTH VEGA DONOSO
PRESIDENTE
CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA



JORGE VARGAS GUERRA
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA